



EL CLAUSTRO



# DIOTIMA

Lo humano más humano

“La sabiduría es una de las cosas más bellas del mundo, y como el Amor ama lo que es bello, es preciso concluir que el Amor es amante de la sabiduría.” (Diotima de Mantinea)

Diotima surge como un proyecto que apunta a construir espacios de transmisión, diálogo y discusión en torno a temas referentes al saber de la psicología, el psicoanálisis y la neurociencia a la sociedad. Un proyecto que incluye las voces de aquellxs que comienzan a dar sus primeros pasos, aquellxs que en su escritura, voz y pensamiento han dejado una gran huella en la historia de nuestra casa de estudios con sus aportes, reflexiones y descubrimientos de estas ramificaciones de la Psicología como disciplina.

La revista logra cumplir este objetivo a través de la publicación de textos y proyectos de carácter reflexivo, investigativo y de difusión. A través de estas sendas es cómo iniciamos el arado de nuestro camino hacia el conocimiento, mediante el diálogo entre diferentes disciplinas pertenecientes a las humanidades, de la mano con estudiantxs, académicxs, docentxs, profesionalxs, investigadorxs y público en general. Diotima apunta a integrar aquello que nos orienta al camino del conocimiento de las ciencias humanas y de las disciplinas psi.

La Universidad del Claustro de Sor Juana, a través del Colegio de Psicología, acuerpa esta idea de carácter transgeneracional. En una apuesta por sostener el deseo de su propia comunidad, siguiendo de manera fiel a nuestra filosofía institucional, alzamos nuestra voz de manera crítica, ahí donde se busca que haya un impacto en las, los y les espectadores, así como también convertirles en miembrxs activxs de un proyecto que busca perdurar a través del tiempo y el pensamiento.

Nuestra principal motivación es la búsqueda a posibles respuestas, el construir incógnitas que inviten a lxs lectores a aventurarse en una travesía diferente, incluyente y crítica. El presente número es una invitación y bienvenida para conocer un proyecto que han surgido desde el corazón de nuestra comunidad, que seguirá a lo largo del tiempo como punto de encuentro de diferentes posturas, para favorecer la integración de nuestra comunidad y mostrar una pizca de la esencia de nuestra alma mater al público interesado.

Analizar y criticar, seguir pensando e imaginando, Diotima convoca al conocimiento y al encuentro con las otredades.

“La verdadera opinión ocupa un lugar intermedio entre la ciencia y la ignorancia.” (Diotima de Mantinea)

## COMITÉ EDITORIAL

**Dra. Ana Patricia González Rodríguez**

Directora del Colegio de Psicología

**Mtro. José Antonio Gómez Montelongo**

Coordinador Académico del Colegio de Psicología.

**Irais Nayeli Ponce Vaca**

Asistente del Colegio de Psicología

**Karla Ximena Coyotl Rangel**

**Carolina Padua Martínez**

**Karla Patricia Salas Fernández**

Estudiantes de octavo semestre de la Licenciatura en Psicología.

## COMITÉ DE REVISIÓN

Dra. Minerva Itzel Gutiérrez Martignon

Dra. Sandra Aidé Sánchez Palacios

Dra. Lilia Elena Juárez Vargas

Mtro. Víctor Ballesteros López

## **AGRADECIMIENTOS**

La publicación de este primer número no sería posible sin la colaboración de la Directora del Colegio de Psicología Ana Patricia González y el Coordinador Académico Antonio Gómez, quienes apoyaron el proyecto desde el principio brindando los recursos necesarios para poder sacar adelante la creación de DIOTIMA. Un agradecimiento especial al comité de revisión quienes dedicaron su tiempo para leer minuciosamente cada artículo de este primer número, velando la calidad del contenido, manteniendo la esencia de la nueva revista del Colegio de Psicología.

De parte del Comité Editorial, agradecemos a las, les y los lectores por recorrer las páginas de esta primera edición, esperamos que cada escrito le invite a la reflexión e introspección.



## ÍNDICE

|                                                                                                                                                                                                                                     |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. Aportes de la investigación feminista a la construcción de conocimientos en Psicología.....</b>                                                                                                                               | <b>8</b>  |
| Brenda Magali Gómez Cruz                                                                                                                                                                                                            |           |
| <b>2. La Mirada del Investigador. La Importancia del Diálogo Interdisciplinario.....</b>                                                                                                                                            | <b>16</b> |
| Itzeel Reyes Hernández                                                                                                                                                                                                              |           |
| <b>3. Políticas públicas y violencia en el campo de la salud mental.....</b>                                                                                                                                                        | <b>22</b> |
| Georgel Moctezuma Araoz.                                                                                                                                                                                                            |           |
| <b>4. “La maldición del yo” .....</b>                                                                                                                                                                                               | <b>42</b> |
| Rodrigo Munguía Rodríguez                                                                                                                                                                                                           |           |
| <b>5. En la palabra habitan otros ruidos.....</b>                                                                                                                                                                                   | <b>46</b> |
| Víctor Manuel Medina Cervantes                                                                                                                                                                                                      |           |
| <b>6. Escrituras marginales.....</b>                                                                                                                                                                                                | <b>52</b> |
| Ana Patricia González Rodríguez                                                                                                                                                                                                     |           |
| <b>7. Aquiles, la tortuga y el síntoma.....</b>                                                                                                                                                                                     | <b>55</b> |
| Antonio Gómez Montelongo                                                                                                                                                                                                            |           |
| <b>8. ¿Objetividad en la evaluación del comportamiento estudiantil?: Localización de elementos fantasmáticos en el criterio de profesores de educación primaria al demandar tratamiento psicológico a sus alumnos de grupo.....</b> | <b>63</b> |
| Emmanuel Cortés Paz.                                                                                                                                                                                                                |           |

## **SEMBLANZAS**

### **Dra. Brenda Magali Gómez Cruz**

Doctora y Licenciada en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Con formación en cuatro diplomados: “Desafíos del feminismo en América Latina” en el Centro de Investigaciones Interdisciplinaria en Ciencias y Humanidades (CEIICH-UNAM), en “Derechos Humanos” (Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria), “Medios Digitales integrados a estrategias de enseñanza para el aprendizaje. La didáctica del siglo XXI” en la FES Zaragoza (UNAM) y “Prevención de la Violencia de Género en las Instituciones de Educación Superior” por el Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre mujeres y hombres (Universidad Autónoma de Sinaloa). En 2016 realizó una estancia de investigación en el Departamento de Psicología Social en la Universidad Autónoma de Barcelona. Ha sido ponente y tallerista en congresos nacionales e internacionales; también ha publicado y dictaminado artículos de investigación en revistas nacionales e internacionales. Actualmente se desempeña como profesora en la Universidad del Claustro de Sor Juana y la FES Zaragoza (UNAM) donde además es colaboradora de la Unidad de Docencia Investigación y Género (UDIG). Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores y sus líneas de investigación se articulan con la Perspectiva de género feminista, la Psicología Crítica y el enfoque de Derechos Humanos.

### **Mtra. Itzeel Reyes Hernández**

Artista plástica, egresada de la licenciatura y maestría en filosofía, también es egresada del diplomado de la SOGEM (Sociedad General de Escritores de México). En 2003 ganó la beca de IMCINE para reescritura de guion de largometraje. Tiene exposiciones individuales y colectivas a nivel nacional e internacional. Fue cofundadora de la revista “La Mandrágora”. Ha impartido clases en la UNAM, ITAT, ULA, Universidad Mesoamericana y desde 1996 es docente en la Universidad del Claustro de Sor Juana. Actualmente combina su quehacer docente con la pintura.

### **Dr. Georgel Moctezuma Araoz**

Licenciado en psicología (Universidad Intercontinental), Maestro en psicología clínica y Doctor en psicología y salud (UNAM). Cuenta con Posdoctorado en ciencias médicas, de la salud y odontológicas (Facultad de medicina UNAM), estudiante de Teología Sistemática en el Seminario Luterano Augsburg, Psicoanalista, es perito en psicología criminológica (miembro de la Sociedad Mexicana de Psicología Criminológica). Fue docente e investigador en la Universidad Intercontinental (19 años). Docente en la UNAM, UVM, 17 Instituto de Estudios Críticos, Colegio de Psicoanálisis Lacaniano, en la maestría en Estudios Psicoanalíticos (Claustro) en el Doctorado en Educación (UIC) y en el Doctorado en Psicoanálisis (UIC). Fue Jefe de departamento de psicología en el Centro de Tratamiento para Varones (adolescentes en conflicto con la ley 1996-2000). Fue Director Clínico Académico de las Clínicas de Autismo y de la de Maltrato Infantil y Adolescente UIC. Actualmente es

investigador de tiempo completo y coordinador del COAPSI Universidad del Claustro de Sor Juana.

**Mtro. Rodrigo Munguía Rodríguez**

Licenciado en Filosofía por la Universidad del Claustro de Sor Juana. Titulante de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras, en la UNAM. Maestría en Estudios en Psicoanálisis en la Universidad del Claustro de Sor Juana. Especialización en Historia del Arte en la UNAM en el Programa de Posgrado de Historia del Arte. Entre sus publicaciones destacan “Lo político, la didáctica y la docencia”, artículo contenido en la revista *Versiones* de la Universidad de Antioquia, Colombia. Escritor. Docente en la Universidad del Claustro de Sor Juana, en los Colegios de Arte y Cultura, Filosofía y Psicología.

**Dra. Ana Patricia González Rodríguez**

Licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Maestra en Psicoterapia Psicoanalítica de Niños por el Centro Universitario Emmanuel Kant, Diplomada en Estimulación Temprana por la Universidad Intercontinental, Doctorante en Teoría Crítica en 17, Instituto de Estudios Críticos, actualmente desarrolla tesis de Doctorado: *Escrituras Marginales del nombre. Análisis de la escritura de casos psicoanalíticos; lectura crítica Freud, Derrida y Lacan.*

Se ha desempeñado como docente, coordinadora académica y directora del Colegio de Psicología en la Universidad del Claustro de Sor Juana, desde 2000 a la fecha. Es secretaria de vinculación y comunicación del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología del periodo 2019- 2023. Cuenta con 22 años de experiencia docente; colabora como profesora de tiempo completo de la Licenciatura de Psicología y de la Maestría en Estudios en Psicoanálisis, en la Universidad del Claustro de Sor Juana, desde 2018 es docente de asignatura en la Licenciatura de Psicología en la Universidad Iberoamericana, Cuenta con 22 años de experiencia clínica psicoanalítica con niños, adolescentes y adultos.

**Mtro. José Antonio Gómez Montelongo**

Licenciado en Psicología por la Universidad del Claustro de Sor Juana, Maestro en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Cuenta con la formación psicoanalítica en el Colegio de Altos Estudios Red Analítica Lacaniana. Miembro fundador del colectivo EntreDeslices, colaborador del colectivo Desires Freudianos, ha participado en diferentes seminarios tanto en su construcción como impartición, referentes al psicoanálisis y la clínica del acompañamiento terapéutico. Actualmente es Coordinador Académico de la Licenciatura en Psicología y la Maestría en Estudios en Psicoanálisis de la Universidad del Claustro de Sor Juana, psicoanalista y acompañante terapéutico desde hace 10 años.

**Mtro. Emmanuel Cortés Paz**

Licenciado en Psicología por parte de la Universidad Intercontinental y egresado de la Maestría en Estudios en Psicoanálisis de la Universidad del Claustro de Sor Juana. También es egresado de la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). De 2017 a 2020 colaboró como terapeuta en la Clínica de Maltrato Infantil y Adolescente de la Universidad Intercontinental, y desde 2018 es terapeuta en la Clínica de Autismo perteneciente a la misma institución. Desde 2021 atiende pacientes en consulta privada. A la par de su labor terapéutica, ha participado como actor en obras producidas por la UNAM y el INBA.

**Lic. Víctor Manuel Medina Cervantes**

Recibió la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro en la UNAM en 1987. Dentro de Televisa y desde el año 1986 ha desempeñado los cargos de Analista y Jefe de análisis literario en la Dirección de recursos literarios, asimismo ha sido asesor de la dirección del Centro de capacitación de escritores y de la Vicepresidencia de producción. Desde el año 1997 ha sido asesor del Laboratorio de escritura de guiones cinematográficos. A partir de abril de 2021 es asesor de contenidos de televisión para la Dirección general de control de operaciones de Televisa. Asesor de contenidos de guiones para Salamandra Producciones. Cursa el segundo semestre de la Maestría en estudios en Psicoanálisis en la Universidad del Claustro de sor Juana.

## **APORTES DE LA INVESTIGACIÓN FEMINISTA A LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS EN PSICOLOGÍA**

**Brenda Magali Gómez Cruz**

### **Resumen:**

En el presente texto abordo algunos aportes de la investigación feminista a la construcción de conocimientos en Psicología, resaltando la importancia de la perspectiva de género como herramienta analítica y emancipadora en las ciencias sociales. Posteriormente, expongo la manera en que se pueden construir conocimientos, teniendo como coordenadas de orientación las cinco dimensiones paradigmáticas para la investigación científica que propone Maritza Montero (2001): epistemología, ontología, metodología, ética y política. Finalmente, esbozo algunos apuntes sobre la aplicación de los planteamientos desarrollados, en una investigación que realicé en Psicología sobre la experiencia de No maternidad en mujeres mexicanas.

**Palabras clave:** Investigación Feminista, Perspectiva de Género, Investigación, No Maternidad

### **Introducción:**

En el presente texto se abordan algunos aportes de la investigación feminista a la construcción de conocimientos en Psicología. En un primer momento presento la definición de feminismo; posteriormente, explico a qué me refiero con investigación feminista y desarrollo la importancia de la perspectiva de género como herramienta analítica y emancipadora en las ciencias sociales. Después expongo la manera en que se pueden construir conocimientos, teniendo como coordenadas de orientación las cinco dimensiones paradigmáticas para la investigación científica que propone Maritza Montero (2001): epistemología, ontología, metodología, ética y política. Finalmente, esbozo algunos apuntes sobre la aplicación de los planteamientos desarrollados, en una investigación que realicé en Psicología sobre la experiencia de No maternidad en mujeres mexicanas<sup>1</sup>.

### **1. Feminismo: bases conceptuales**

Antes de abordar los aportes del feminismo a la construcción de conocimientos en Psicología, es importante definir al feminismo. De acuerdo con Marcela Lagarde (2012) el feminismo puede ser entendido como una cultura compuesta de elaboraciones intelectuales, teóricas y jurídicas. El feminismo como teoría, movimiento social y praxis se caracteriza por su claro posicionamiento ético, político, crítico y propositivo de nuevas formas de relaciones sociales, basadas en la justicia.

---

<sup>1</sup> Se puede profundizar en la tesis doctoral "Polifonía de la no maternidad: narrativas de mujeres mexicanas en torno a sus experiencias" (Gómez, 2019), del programa de posgrado en Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Hablando concretamente, del ámbito teórico, el feminismo se ha propuesto construir conocimientos con una “doble mirada”: científica y política, es decir, aportar a la ciencia, mientras se coadyuva a la transformación de las condiciones de desigualdad y opresión de las mujeres (Castañeda, 2008). Esto implica una ruptura con los supuestos imperantes en la Psicología de corte positivista que sostienen que hay una realidad objetiva, independiente de quien observa; que la ciencia es neutral, apolítica y cuyo fin principal es la construcción de teorías, como apunta Kerlinger (2002):

El objetivo básico de la ciencia es producir teoría. Quizás dicho de forma menos críptica, el fin básico de la ciencia es explicar los fenómenos naturales. Tales explicaciones se llaman teoría.... Si dijéramos que el objetivo de la ciencia es el progreso de la humanidad, la mayoría leería las palabras con rapidez y las aceptaría. Pero el objetivo *básico* de la ciencia *no* es el progreso de la humanidad: es la teoría (p. 9 y 10).

Contrario a lo que desde un marco positivista plantea Kerlinger (2002), el feminismo o lo que Patricia Castañeda (2008) llama Teoría Feminista apuesta por construir conocimientos con un sentido de justicia social, concretamente, que visibilicen, analicen y transformen la condición de opresión de las mujeres. Cabe señalar que cuando se habla de Teoría feminista, no se alude a que exista UNA sola teoría, ya que existen diversas posturas feministas para comprender, explicar e intervenir en la condición de género de las mujeres; sin embargo, al nombrar en singular destaco la posición crítica compartida por las distintas posturas. Al respecto Diana Maffia (2005), indica —en un esfuerzo conciliador— tres aspectos que tendrían que compartir las distintas corrientes feministas:

1. Aspecto descriptivo: se refiere al reconocimiento de que en todas las sociedades las mujeres han sido colocadas en peores condiciones que los hombres. Y coloca como ejemplo, la situación de pobreza, sabemos que ésta es negativa para todos los seres humanos, sin embargo, tiene efectos particulares en las mujeres a partir de su condición de género.
2. Aspecto prescriptivo: es la posición desde la cual se enuncia que no es justo que las mujeres se encuentren en peores condiciones que los hombres.
3. Aspecto práctico: esto alude al compromiso feminista que se asume para evitar que las cosas continúen así, incidiendo en una transformación social.

Desde el ámbito teórico el feminismo ha desarrollado categorías y planteamientos de análisis y comprensión social, uno de ellos ha sido la perspectiva de género la cual vislumbra a mujeres y hombres como sujetos contruidos social, cultural e históricamente, analizando las relaciones de poder asimétricas entre éstos (Gómez y Tena, 2018). Lo anterior implica cuestionar todo aquello que se ha configurado socialmente como natural, por ejemplo, la creencia de que las mujeres son débiles por

naturaleza, o que los hombres son violentos por esencia. También ha planteado la importancia de dilucidar los sesgos de género que se perpetúan en la investigación científica y por supuesto, la necesidad de no reproducir tales sesgos, como: androcentrismo (colocar a los hombres como centro y paradigma de lo humano), sexismo (estereotipar a hombres y mujeres, infravalorando a éstas últimas), clasismo (priorización en el abordaje de temas concernientes a clases medias y altas), entre otros (Castañeda, 2008).

## **2. Cinco dimensiones paradigmáticas fundamentales para la construcción de conocimientos**

La psicología crítica<sup>2</sup> ha sido afín a la investigación feminista en el cuestionamiento a los efectos sociales de los conocimientos científicos, en este tenor Maritza Montero<sup>3</sup> (2001), escribió el texto “Ética y Política en Psicología: las dimensiones no reconocidas”, en el cual propone como coordenadas cinco dimensiones paradigmáticas: epistemología, ontología, metodología, ética y política, para la construcción de conocimientos en Psicología. Para trabajar dichas dimensiones, propone algunas preguntas:

1. Epistemología: ¿cuál es la naturaleza de la relación entre quien investiga y lo investigado?
2. Ontología: ¿cuál es la naturaleza de la realidad?
3. Metodología: ¿cómo producimos conocimiento?
4. Ética: ¿cuál es el papel del otro en la producción de conocimiento?
5. Política: ¿para qué, quién o quiénes es el conocimiento producido?

Montero (2001), también explica que estas cinco dimensiones confluyen y se entretajan de tal manera que resulta difícil separarlas. En este sentido caben las preguntas ¿cómo separar a la dimensión ontológica (concepción que se tiene del otro) de la ética (¿el otro es sujeto u objeto?), la política (¿cuáles son las relaciones de poder que se juegan en la investigación?), la metodológica y la epistemológica (¿cómo? y ¿qué tipo de conocimiento producimos?). Los planteamientos de Montero (2001), son afines a la postura crítica de la investigación feminista, sin embargo, la particularidad de esta última se sitúa en el acento que se coloca en las relaciones de género, por supuesto considerando otros marcadores sociales como clase, etnia, escolaridad, orientación sexual, etc.

## **3. Aplicación de la Investigación feminista en el abordaje de la experiencia de No**

---

<sup>2</sup> La Psicología Crítica es un concepto transversal de la disciplina, encargada de analizar los efectos sociales de los conocimientos construidos, las metodologías, el quehacer de las y los psicólogos, etc. Ian Parker (2001) la concibe como un “movimiento radical dentro y contra el complejo-psi” (p. 125).

<sup>3</sup> Montero (2004), explica que hay una afinidad y complementariedad entre lo que se conoce como psicología crítica, psicología comunitaria y psicología de la liberación, en tanto que se comparten objetivos, conceptos y fuentes.

## Maternidad en Mujeres mexicanas

En este apartado esbozaré la aplicación de los planteamientos desarrollados en este texto en una investigación que realicé en Psicología, sobre la experiencia de No maternidad en mujeres mexicanas; para dicha empresa me planteé tres preguntas para iniciar la investigación: ¿desde qué lugar epistemológico abordaré el tema?, ¿cómo realizaré el estudio? y ¿para qué realizaré la investigación?, estas preguntas fueron de utilidad porque me indujeron a tomar una postura paradigmática.<sup>4</sup> De modo que, al interesarme por estudiar la experiencia de No Maternidad en mujeres mexicanas, tuve que tomar una posición con respecto a las teorías que podían dar cuenta de la configuración de la subjetividad de las mujeres, pero no desde un lugar esencialista y/o universalizante, también fue importante vislumbrar la relación que establecería con las mujeres que generosamente participarían en el estudio, las maneras en que construirían los conocimientos y las implicaciones éticas, sociales y políticas de los resultados.

A continuación, desarrollaré la manera en que fui posicionándome paradigmáticamente al responder las preguntas ¿desde qué lugar?, ¿cómo? y ¿para qué? investigar la experiencia de No Maternidad en mujeres mexicanas:

### 3.1 ¿Desde qué lugar? posicionamiento epistemológico y ontológico

Esta investigación se fundamentó en contribuciones feministas, nutriéndose principalmente de los aportaciones de Mabel Burin (2010), Marcela Lagarde (2012) y Teresa de Lauretis (1989); desde una perspectiva de género, investigué acerca de cómo se ha construido social, histórica y culturalmente el mandato de género de la maternidad para las mujeres, la configuración social del binomio mujer=madre y la manera en que éstas resistían a ese mandato de género (Gómez y Tena, 2018). En este aspecto Mabel Burin (1987), plantea que la maternidad es un constructo que va más allá de lo biológico y está permeado de factores políticos, socioculturales y psicológicos, en este último rubro fue fundamental abordar las implicaciones subjetivas de la construcción sociocultural de la Maternidad de las mujeres, incluso en aquellas que no se ajustan a la expectativa social de ser madres.

Con una epistemología feminista fue menester colocar en el centro de la investigación la experiencia y voz de 11 mujeres mexicanas de mediana edad (44 a 55 años), que habían vivido la experiencia de No Maternidad, evitando aquel sesgo androcéntrico en Psicología que ha ignorado u obviado las reflexiones de las mujeres sobre su propia condición.

En lo que se refiere a mi posicionamiento ontológico, tomé distancia de los supuestos positivistas que enarbolan la “objetividad” y distancia con “el objeto de estudio”, por lo contrario, la apuesta fue transitar del dualismo Sujeto-Objeto, a una relación horizontal Sujeto-Sujeto con las participantes, esto significó mirar a las mujeres como sujetos epistémicos (Castañeda, 2008), con

---

<sup>4</sup> Maritza Montero (2001), invita a pensar un paradigma como *un modo de conocer*, el cual involucra una posición con respecto a cómo se entiende al mundo, a los sujetos sociales y la relación entre ambos.

capacidad de agencia, en lugar de considerarlas seres pasivos en espera de ser investigadas. En este sentido, Norma Blázquez (2012), puntualiza la importancia de evitar tratar a las personas como si fueran objetos ignorando su subjetividad.

### **3.2 ¿Cómo? posicionamiento metodológico**

Para construir la propuesta metodológica de este estudio fue importante revisar las propuestas de Sandra Harding (2002), y su definición de metodología:

Una metodología es una teoría sobre los procedimientos que sigue o debería seguir la investigación y una manera de analizarlos. La metodología elabora proposiciones respecto de la aplicación de la estructura general de la teoría a disciplinas científicas particulares (p. 12).

Con respecto al método Sandra Harding (2002) traza la pregunta ¿existe un método distintivo de la investigación feminista? ante lo cual se puede responder que no, lo que sí es diferente son las maneras en que se aplican las técnicas de recolección de información, los procedimientos y los análisis de la información a partir de la postura feminista de quien investiga<sup>5</sup>. En el caso de la investigación sobre la experiencia de No Maternidad en mujeres mexicanas, realicé un estudio de corte cualitativo y con un diseño biográfico-narrativo, los cuales no son feministas *per se*, sino que fue mi posicionamiento feminista el que orientó mi proceder metodológico como investigadora. La manera en que construí y apliqué las entrevistas, y el análisis de resultados estuvieron atravesados por el feminismo.

### **3.3 ¿Para qué? posicionamiento ético y político**

Si nos referimos a la dimensión ética, es fundamental que en cualquier investigación se expliciten y atiendan las consideraciones éticas que se tendrán para la realización del estudio; si bien la carta de consentimiento informado es muy importante, es necesario concientizar que la dimensión ética no se agota con ésta. La dimensión ética es un eje transversal a los objetivos de investigación, los procedimientos, los métodos y el análisis de los resultados.

Usualmente en las cartas de consentimiento se explicita a las/los participantes la libertad que tienen de suspender o abandonar el estudio, y también se les explica que al participar sus nombres se mantendrán en anonimato. En este estudio, antes de las entrevistas entregué la carta de consentimiento informado a las mujeres y también les pregunté si querían que apareciera su nombre de pila o preferían un seudónimo; algunas de ellas optaron por que apareciera su nombre a modo de visibilidad y otras decidieron utilizar un seudónimo, mismo que ellas eligieron.

---

<sup>5</sup> Esto no quiere decir que no haya esfuerzos por construir métodos novedosos, Castañeda (2008), refiere a la hermenéutica feminista, el análisis de ginecogramas y los cronotopos genéricos, como alternativas metodológicas desarrolladas por investigadoras feministas.

Como señalé anteriormente, la dimensión ética no se agota con la carta de consentimiento informado; en ese sentido, traté de mantener una vigilancia constante desde el planteamiento del problema, hasta el análisis de resultados. De igual manera, traté de propiciar una relación horizontal y colaborativa que permitiera la apertura a la narración de las participantes.

La investigación feminista es intrínsecamente política<sup>6</sup> y tiene una clara intención de transformación social. Teresita de Barbieri (1993), explica la importancia de ahondar y conocer las colas de las distribuciones, es decir, aquellas mujeres (y hombres también) que no se expresan ni interactúan en la norma; en este sentido, la investigación se centró en aquellas mujeres que no se ajustaron a la norma social de la maternidad.

Investigar con, sobre y para las mujeres, sobre su experiencias de No Maternidad me generó las interrogantes ¿qué va a aportar el desarrollo de este conocimiento a las mujeres en general y en particular a las que participaron en este estudio? y ¿Cuáles serán las implicaciones de este estudio a nivel teórico? Con estas interrogantes y con la revisión del estado del arte, comencé a plantear la importancia del trabajo en términos de que “daría voz” a las mujeres participantes; sin embargo, a lo largo del proceso concluí que al enunciar “dar voz”, estaba reproduciendo las mismas lógicas verticales, paternalistas y androcéntricas que se hacen desde la ciencia convencional. Por este motivo, resultó importante posicionar la investigación como un espacio de escucha ya que, como señala Patricia Castañeda (2008), la invisibilización de las mujeres se ha cimentado en su silenciamiento. La toma de la palabra por parte de las mujeres participantes a través de sus narrativas me permitió situarlas como co-constructoras de conocimientos.

Desde una postura feminista procuré contribuir con esta investigación a la construcción de conocimientos desde un lugar crítico y atento en recuperar la experiencia de las mujeres, pero sin replicar sesgos sexistas, androcéntricos e insensibles al género, como explico en el artículo “Narrativas de mujeres en torno a su experiencia de no maternidad: resistencias ante tecnologías de género”:

“Pretendo contribuir a la desnaturalización de la maternidad, la despatologización y resignificación de la No maternidad, aportando dismantelamiento del binomio mujer=madre y de aquellas Verdades (con V grande por ser universalistas) que propagan que hay una esencia, un instinto maternal en las mujeres” (Gómez y Tena, 2018, p. 27).

#### **4. Reflexiones finales**

---

<sup>6</sup> Kate Millet (1970), explicó que no nos referimos a partidos políticos, elecciones, etc. cuando hablamos de lo *político*, sino que hablamos de relaciones a partir de las cuales un grupo se coloca por encima de otro grupo. En este caso, los hombres sobre las mujeres.

A modo de cierre, se puede decir que el feminismo ha aportado a las ciencias sociales en general y a la Psicología en particular, con categorías y conceptos como la perspectiva de género, la cual en términos generales: 1) pone en cuestión todo aquello que se considere “natural” en mujeres y hombres, 2) es crítica de las relaciones desiguales de poder entre los géneros, 3) es atenta de no reproducir sesgos de género y 4) es propositiva para construir una sociedad más justa. Lo anterior nos convoca como profesionales de la psicología a situarnos epistemológicamente, ontológicamente, metodológicamente, ética y políticamente con las personas que construimos conocimientos, con los conocimientos que producimos y con la sociedad que se verá permeada por esos conocimientos. Retomando a Dauder (2010), es necesario que cuando generemos conocimientos en Psicología mantengamos una actitud crítica que contribuya al desmantelamiento de saberes que perpetúan la opresión de las mujeres y que rompan con aquellas elaboraciones que las estereotipan y violentan. Por último, quiero puntualizar que en este texto sólo presenté un esbozo del estudio sobre la experiencia de No Maternidad en mujeres mexicanas, que pudiera ilustrar *grosso modo* la aplicación del feminismo en una investigación.

### Referencias:

- Blázquez, Norma (2012). Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales. México: CEIICH, UNAM.
- Burin, Mabel (1987). Estudios sobre la subjetividad femenina: mujeres y salud mental. Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- Burin, Mabel (2010). Género y salud mental: construcción de la subjetividad femenina y masculina. En Burin, Mabel (Profesora), Género y Salud mental. Clase llevada a cabo en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Castañeda, Martha Patricia (2008). Metodología de la Investigación feminista. México: CEIICH, UNAM.
- Dauder (2010). Las relaciones entre la Psicología y el Feminismo en “tiempos de igualdad”. Quaderns de Psicologia, 12 (2), 47-64. Recuperado el de <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/771/711>
- De Barbieri, Teresita (1993). Sobre la categoría género. Debates en Sociología, 18, 145- 169. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/6680/6784>
- De Lauretis, Teresa (1989). Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo. España: horas y horas.
- Gómez, Brenda (2019). “Polifonía de la no maternidad: narrativas de mujeres mexicanas en torno a sus experiencias”, [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México]. TESIS UNAM.

- Gómez, Brenda y Tena, Olivia. (2018). Narrativas de mujeres en torno a su experiencia de no maternidad: resistencias ante tecnologías de género. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4, 1-35. doi:<http://dx.doi.org/10.24201/eg.v4i0.310>
- Harding, Sandra (2002). ¿Existe un método feminista? En Harding, Sandra (Ed.)
- Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento*. México: Mc. Graw Hill
- Lagarde, Marcela (2012). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. México: INMUJERES D.F.
- Maffia, Diana (2005). Epistemología feminista: por otra inclusión de lo femenino en la ciencia. En Blázquez Norma y Flores Javier (Ed.). *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica* (pp.623-634). México: CEIICH, UNAM.
- Millet, Kate (1970). *Política sexual*. Madrid: Feminismos.
- Montero, Maritza (2001). Ética y Política en psicología: las dimensiones no reconocidas. *Athenea Digital* 0, 1-10. Recuperado de <http://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n0/15788946n0a1.htm>
- Montero, Maritza. (2004). Relaciones entre Psicología Social Comunitaria, Psicología Crítica y Psicología de la Liberación: Una Respuesta Latinoamericana. *Psyke* (Santiago), 13(2), 17-28. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282004000200002>
- Parker, Ian (2001). "Critical Psychology: Excitement and Danger". *International Journal of Critical Psychology*, 1, pp. 125-127.

## LA MIRADA DEL INVESTIGADOR. LA IMPORTANCIA DEL DIÁLOGO INTERDISCIPLINARIO

Itzeel Reyes Hernández

### Resumen:

La búsqueda por los principios de la naturaleza y el conocimiento, en su origen estaban enfocados a buscar principios últimos y verdades inamovibles, sin embargo, las necesidades históricas, los descubrimientos, promovieron cambios en los paradigmas de quien busque el conocimiento, promoviendo la especialización y la división entre ciencias y humanidades. El objetivo de esta reflexión es indicar los posibles riesgos de una especialización y la necesidad de un diálogo interdisciplinario.

**Palabras Clave:** Filosofía, Psicología, Diálogo Interdisciplinar, Investigación, Verdades oficiales y Verdades Universales

### Antecedentes

Asumir que existe un principio que rige a la naturaleza y le da un orden (*physis*) a todas las cosas, fue el paradigma con el que inicia la filosofía en Occidente. Esa búsqueda propició que se desarrollarán diversas teorías sobre un principio unificador que explicara todos los fenómenos materiales, quizá todavía herederos de las religiones que consideran que un creador o creadora es un símil de ese principio único; sin embargo, esa idea –que se considera verdadera-, se transformará en una “verdad oficial” que, con el tiempo, toma formas de gobierno, formas jurídicas y construirá normas para acercarse a cualquier objeto de estudio. La noción de *physis* fue el fundamento para considerar que la naturaleza y especialmente la psique humana –entendida como alma- obedecen a este principio.

Durante la Edad Media, las verdades teológicas que fundamentaron al catolicismo, eran también las que legitimaban a los monarcas. Verdades que son misterios para el humano común y que requerían un salto de fe, frente a las “verdades filosóficas” que se acercaban a los fenómenos del mundo físico como el lenguaje, las normas y leyes sociales y que de alguna manera preconizaban una incipiente metodología experimental. De alguna manera esta separación asume que hay principios supra-naturales y verdades materiales, que serán también un antecedente para pensar la condición humana dual no sólo entre alma y cuerpo, sino entre psique y mente.

La mirada de la Modernidad, me parece, puede ser presentada por Leonardo da Vinci (Vinci, 2007) cuando al inicio de su libro *Tratado de Pintura* expone el por qué la ciencia geométrica, los números y la perspectiva es la que acerca a la pintura a los principios universales, es decir, Leonardo considera que el Universo es explicable a través de las matemáticas y nuestra comprensión de dichas ciencias nos permiten reproducir, inventar y obtener utilidad de esta capacidad racional. Esta mirada no sólo mueve a la pintura o las artes como la arquitectura, la música o la literatura, sino a lo que se llamó filosofía de la naturaleza y que luego se convertirán en las distintas ciencias que se enfocarán en aspectos

específicos, abandonando poco a poco una visión totalizadora.

La Modernidad tiene fe en las construcciones humanas, sean gobiernos (Hobbes, 2016) o maquinarias como el telescopio o el reloj<sup>7</sup>. El alma humana no sólo es un asunto de movimiento, sino de pensamiento y emociones que interactúan con el cuerpo y con el exterior (Descartes, 2018). Todavía no hay una problematización sobre esa realidad física que se asume como única y el pensamiento humano capaz de percibir, explicar y comprender cualquier fenómeno. La relación sujeto objeto está presente tanto en las ciencias matemáticas y físicas, como en la política y las leyes.

Algunos autores de fines del siglo XVIII empezaron a cuestionar el papel que tiene el investigador y su condición de observador. ¿Es posible que el observador no distorsione aquello que observa? ¿Somos capaces de la objetividad o se nos atraviesa nuestra humanidad?

David Hume con sus preguntas escépticas obliga tanto a la Filosofía como a las ciencias del siglo XVIII a revisar los supuestos que ha asumido como inmóviles. La razón no hace una traducción fiel de la realidad y la mirada humana tiene como límite su propia humanidad (Hume, 2005), estos cuestionamientos obligan a repensar a la misma ciencia y al racionalismo porque la razón y la percepción humana tiene límites, por consiguiente aquellas verdades inamovibles tienen la dimensión humana; cuestionamientos que Occidente ha considerado como verdades inamovibles, han omitido deliberadamente variables como las emociones, las creencias y sus efectos sociales, las distintas formas de percibir y especialmente el contexto de quien investiga porque crece con ciertos prejuicios propios de su tiempo. Los mecanismos de normalización no se han tomado en cuenta y esto se visibilizará hasta el siglo XX.

La ciencia sí tiene ideología, participación política y hasta elementos de género y raza.

Luego de las revoluciones del siglo XIX en donde el físico Max Planck piensa a la realidad no como algo uniforme, sino en distintas escalas, resurge el planteamiento de David Hume, porque la humanidad puede ver aquello que está en su “escala” o su medida, pero lo “macro” o “micro”, como especie, nos pasan desapercibidas. Los mundos microscópicos no existían para la realidad humana, así como las nociones de habitar entre galaxias o la dimensión de nuestro plantea con respecto de la vía láctea rebasan nuestra capacidad. Es como pedirle a una hormiga que haga un mapa de toda la Ciudad de México<sup>8</sup>.

La *Teoría de la Relatividad* (Einstein, 1971) publicada originalmente en 1905, tendrá un

---

<sup>7</sup> El reloj especialmente para los años 1450 y 1500 fueron el símil perfecto del mismo universo, en donde cada parte cumple una función, cada manecilla indica o señala con precisión las mínimas partes del tiempo, del mismo modo en que cada elemento de la naturaleza tiene partes y cada una cumple con una función, pero todas las cosas de la naturaleza obedecen al mismo principio matemático de proporción, precisión y orden.

<sup>8</sup> En la Baja Edad Media, el sacerdote Nicolás de Cusa ya había escrito sobre el problema para entender lo que percibimos y plantea el famoso ejemplo de un círculo imaginario gigantesco que cruzara el cielo, porque si se tratara de algo tan grande, no seríamos capaces de ver la curvatura y mucho menos de comprender la dimensión de semejante círculo.

impacto enorme en muchos ámbitos, puesto que plantea que nuestras referencias son limitadas, sea la noción de masa, tiempo, velocidad, gravedad; cada una de esas variables es relativa a algo y no nos refieren datos absolutos, pero dicha teoría no afecta los fundamentos de las ciencias, sino de lo social y como ejemplo el abogado Vladimir Ilich Lenin, quien llevaba dos intentos de iniciar la Revolución en la Rusia Zarista, había considerado inicialmente que la humanidad obedece un orden y puede ser comprendida toda, de la misma manera, pero luego de leer la teoría de la relatividad de Einstein, se da cuenta de que su marco de referencia no es igual al de otros teóricos y las sociedades reaccionan de formas distintas según sus contextos y momentos históricos porque se trata de procesos más complejos, con muchas más variables. Ya no es posible partir de una fórmula fija que algunos filósofos y científicos de los siglos XVIII y XIX llegaron a sugerir.

El filósofo Kurt Gödel para la década de los 30, publica la “Teoría de la Incompletitud” dirigida hacia las matemáticas y considera que ningún teorema es capaz de explicar todas las variables porque un razonamiento finito no puede resolver problemas infinitos. La pretensión omniabarcante y de exactitud queda puesta en duda: si no hay teoría completa y sus fundamentos son relativos a un cierto contexto o capacidad, entonces no es posible una verdad universal o una teoría absoluta. Ya Karl Marx, había indicado la importancia de tomar en cuenta el momento histórico y visibilizar más segmentos para comprender la complejidad sociedad y los mecanismos que construyen verdades por acuerdo (Marx, 1974), sean religiosas, políticas, económicas o científicas.

Estas transiciones que Thomas Kühn (Kühn, 2007) refiere como *cambios de paradigma*, le otorga un lugar distinto a la humanidad que no es el centro del universo, sino relativo e interrelacionado con el mundo que le rodea. De la Filosofía de la Naturaleza a las diversas Sociedades Reales<sup>9</sup> que auspiciaban las investigaciones de filósofos y científicos, se convirtieron en sociedades hegemónicas con poder y prestigio que, del mismo modo en que la Inquisición en su momento no aceptaban metodologías distintas o aproximaciones diferentes a las establecidas como verdaderas, estas sociedades aceptaban como ciencia sólo aquello que era afín a sus intereses y métodos.

### **Riesgos e ideología**

Quien se dedica a la investigación busca obtener resultados lo más objetivos posible con la ayuda de métodos y estrategias de acercamiento al fenómeno que le ocupe, pero al hacer una revisión histórica, hay presupuestos que tiene un sesgo y que no era visible sino hasta pasado mucho tiempo.

Carlos Linneo, el connotado naturalista, propone en 1758 en sus *Systema Naturae*, una división de la humanidad con una *psique* definida:

---

<sup>9</sup> La “Royal Society” en Londres se fundó en 1660 (tenían ciertas reglas que, para evitar que las discusiones se desvíen a otros temas, estaba prohibido hablar de Estado, Religión o cualquier otra cosa que no fuera el tema que les ocupaba, pero esto, de alguna forma se convirtió en una norma y eventualmente en la creencia de que la ciencia no está ligada a nada de lo social), Real Academia Española fundada en 1713, Academia Real Sueca fundada en 1732 y auspiciada por Federico I, Academia Real Irlandesa en 1782, entre muchas otras.

- Homo americanus. Obstinado, alegre, colérico, color cobre, sencillo, ansioso, vago, sujeto a costumbres.
- Homo asiaticus. Melancólico, amarillo, inflexible, ojos oscuros, avaro y fastuoso, se rige por la opinión de los otros.
- Homo afer (negro). Perezoso, de costumbres disolutas, se rige por lo arbitrario.
- Homo europaeus (blanco). Fino, ligero, musculoso, inventivo, ingenioso, se rige por leyes.
- Monstruos. Perversiones sexuales, degeneraciones, malformaciones, mezclas raciales indefinidas.

Asumir que cada raza tiene una *psique* definida tiene consecuencias muy fuertes que hasta nuestros días persisten, por poner un ejemplo, en EUA en algunos estados se considera que hay una mayor tendencia a la drogadicción en los latinos y por ello se les medican menos analgésicos que a los orientales o blancos; considerar que los latinos tienen psique infantil, o que la sexualidad de los grupos afros es mayor y no tienen control de ello, ha permitido políticas internacionales que satanizan a la migración porque, dice Donald Trump: *“quienes cruzan la frontera son bad hombres, ladrones y violadores”*<sup>10</sup>.

Prejuicios raciales como estos son promovidos por algunas disciplinas como la Medicina. Es relevante el caso que presenta la doctora Dorothy Roberts, porque indica que sigue vigente el “racismo” en la medicina que siguen aplicando los países llamados de “primer mundo” (Roberts, 2015). La Doctora Roberts analiza en esta conferencia dos presupuestos para la “raza negra”: mayor desarrollo muscular y menor capacidad pulmonar, en comparación con la “raza blanca”. La justificación es que el beneficio natural de su musculatura más desarrollada los predispone a los trabajos manuales y por consiguiente forzarlos a trabajar al aire libre les beneficia para mejorar su capacidad pulmonar, pero que, leídos desde otro contexto, esto era conveniente para legitimar el esclavismo de países colonizadores. Esta corrección pulmonar, sigue vigente hasta el 2022, al igual que las imágenes de la “evolución de la humanidad” que muestran desde las enciclopedias hasta las monografías de papelería la famosa secuencia evolutiva donde lo más primitivo es más “peludo” y de “piel oscura” y lo más evolucionado “más lampiño y blanco”, en concordancia con la clasificación de Linneo.

Otro ejemplo son aquellos estudios sobre la genética de las enfermedades pero que la búsqueda se dirigía a erradicar características físicas que se consideran “malas” o “desagradables”. Estos estudios dieron lugar a la eugenesia y la búsqueda de la “raza pura” y el “mejoramiento racial” y algunas de las empresas alemanas y norteamericanas, que estuvieron involucradas con dichos experimentos, siguen vigentes y son exitosas farmacéuticas como Bayer.

---

<sup>10</sup> Donald Trump, 2016, <https://www.youtube.com/watch?v=AneeacsvNwU>

En el caso de los prejuicios de género, resulta impresionante cómo persisten los conflictos entre la ciencia y la poca presencia –aparentemente- de las mujeres. Una respuesta muy atinada a este conflicto la da Neil deGrasse Tyson en una conferencia en la que le preguntan ¿Qué pasa con las mujeres y la ciencia? (Tyson, 2017). La pregunta tenía claramente la intención de indicar que hay una menor capacidad de las mujeres para la ciencia, y el físico más bien señaló que no es asunto de capacidad, sino de condiciones de género y marginación los impedimentos sociales no sólo a las mujeres sino a las personas de otras razas y otras economías; si además de ser mujer, se es *negra* y pobre, simplemente no se accede a ningún estudio.

Para cerrar, habría que ver los objetivos que en su momento justificó la empresa *Monsanto*, que fue pionera en la modificación genética de células vegetales y que también produjo armas biológicas como el “*agente naranja*” usado en Vietnam y que patentó semillas como propias pudiendo demandar a quien usara “sus” semillas y “productos”. Evidentemente estos productos de la ciencia y tecnología promovidos inicialmente por el ejército y posteriormente por empresas y distribuidoras de alimentos, obedecen al “mercado”, es decir, a la oferta y demanda y no a principios éticos o de beneficio social.

### **Investigación Interdisciplinar**

La interdisciplina es resultado de la necesidad, pues muchas investigaciones y experimentos han puesto en peligro a toda la especie humana; al evitar el reduccionismo, aspectos socioculturales, económicos y políticos son tomados en cuenta y hacen evidente que se requieren marcos de acción claros, límites a la investigación que vulneran la dignidad humana y que muchas veces el enorme beneficio económico, omite deliberadamente aspectos que lastiman a poblaciones enteras.

Lo que busca la interdisciplina es superar la fragmentación del conocimiento, desde las distintas miradas y las diversas metodologías, para tener en cuenta más variables y aspectos que de otro modo serían excluidos. Una investigación científica sobre genoma humano sin un marco jurídico claro o parámetros éticos, puede desembocar nuevamente en eugenesias y resultados “convenientemente” sesgados. Productos tecnológicos que se ofertan en el mercado con el único fin del lucro, aunque produzcan enfermedades; un mercado de consumismo que promueve lo desechable, aunque se agoten las materias primas o no haya manera de reciclar desechos, al final, afectan a toda la humanidad.

La construcción del conocimiento debería considerar que no se puede agotar un objeto de estudio y que el conocimiento está continuamente en construcción. Hoy un descubrimiento puede parecernos maravilloso y luego de algunas décadas, enterarnos de que contaminan mucho más. Aquí es donde la realidad se nos muestra compleja y no por disciplinas y por ello, el carácter de complejidad nos presenta la interdependencia de todo fenómeno.

La persona que investigue debiera ser sensible a las fronteras artificiales de su disciplina, debiera asumir la necesidad de otras miradas para evitar caer en la simplificación de un sistema complejo, porque, debemos tener presente que no hay investigación que pueda responder todas las

preguntas de un problema, ni verdades absolutas, sino razones limitadas e intereses que son importantes en este momento histórico.

### **Referencias:**

Descartes, R. (2018). *Psicología de las Pasiones*. CDMX: Lectorum.

Einstein, A. (1971). *El significado de la Relatividad*. España: Espasa Calpe.

Gray, F. D. (1998). *The Tuskegee Syphilis Study: The Real Story and Beyond*. Montgomery, Alabama: NewSouth Books.

Hobbes, T. (2016). *Leviatán*.

Hume, D. (2005). *Tratado de la Naturaleza Humana*. México: Porrúa.

Kühn, T. (2007). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: FCE.

Marx, K. (1974). *La Ideología Alemana*. Barcelona: Ediciones Grijalvo.

Roberts, D. (Noviembre de 2015). [https://www.ted.com](https://www.ted.com/talks/dorothy_roberts_the_problem_with_race_based_medicine/transcript?language=es). Obtenido de [https://www.ted.com/talks/dorothy\\_roberts\\_the\\_problem\\_with\\_race\\_based\\_medicine/transcript?language=es](https://www.ted.com/talks/dorothy_roberts_the_problem_with_race_based_medicine/transcript?language=es)

Tyson, N. d. (2017). *CONCYTEC*. Obtenido de <https://www.facebook.com/concytec/videos/neil-degrasse-tyson-qu%C3%A9-pasa-con-las-mujeres-y-la-ciencia/1675779149118551/>

Vinci, L. d. (2007). *Tratado de Pintura*. Madrid, España: AKAL.

## **POLÍTICAS PÚBLICAS Y VIOLENCIA EN EL CAMPO DE LA SALUD MENTAL.**

**Georgel Moctezuma Araoz.**

### **Resumen:**

El objetivo del presente texto consiste en producir algunas líneas de crítica y reflexión acerca de las diversas prácticas que se llevan a cabo en el orden público, con relación a la prevención y a la atención en materia de salud mental y que, en el orden de los hechos empíricos y tangibles, además de no resolver los problemas de esta índole, dejan en claro que no hay lugar para la intervención en el campo de la subjetividad lo cual, desde nuestra perspectiva, justamente constituye no solo un error, sino incluso un acto de violencia ejercido directamente desde el estado, reafirmado y reproducido desde sus instituciones. Se producirán algunos ejes críticos sobre las formas tradicionales y hegemónicas que se ponen en práctica para estructurar, implementar y evaluar políticas públicas, específicamente en lo tocante a la salud mental para, finalmente proponer líneas de acción sobre este asunto desde el concepto de dispositivo articulado al psicoanálisis, en cuanto disciplina viable para llevar a cabo intervenciones dentro el ámbito de las instituciones orientadas por una articulación delimitada consistentemente con las políticas públicas.

**Palabras clave:** Políticas públicas, violencia estructural, salud mental, psicoanálisis

### **El estado, las instituciones y las políticas públicas. Estrategias eficientes para destruir las subjetividades.**

Es en 1943 cuando aparece un momento crucial en el campo de la medicina mexicana; en ese año se funda la Secretaría de Salubridad y Asistencia, y es desde allí mismo donde también aparece la necesidad por parte del estado de diseñar e implementar políticas enfocadas directamente a la resolución de problemas concernientes a la salud de la población. A nivel discursivo y en términos de ideales a alcanzar, dentro del gobierno del presidente Ávila Camacho, se instalaron la dimensión ética y el compromiso del estado para atender de manera responsable todos los asuntos relacionados con este tema. La manera en que se instala este programa de actuación estatal sobre los problemas poblacionales en materia de salud, se deriva directamente de lo que en décadas atrás venía produciéndose tanto en Estados Unidos como en Europa, principalmente, siendo la epidemiología la disciplina que ha orientado desde ese entonces la implementación de programas de acción pública en cuanto a la intervención directa y la prevención:

La Dirección General de Epidemiología y Campañas Sanitarias continuó siendo el eje de las acciones sanitarias y amalgamó la planeación y desarrollo de las diversas campañas emprendidas, cambiándose y modificándose los rubros de acuerdo con los indicadores epidemiológicos y con las nuevas posibilidades de acción que se fueron incorporando en el curso de estas décadas...La Dirección de Estudios Experimentales,

encomendada a José Zozaya, apareció en 1952, persistiendo en las siguientes administraciones con una orientación particular hacia la investigación en salud pública, para la cual aparecen en 1964 una unidad operativa y una administrativa, así como un Consejo Nacional de Investigación Médica dependiente en línea directa del secretario. (Fajardo, 2018, p. 17).

Cabe señalar que no es nuestro propósito realizar un estudio historiográfico de la aparición y desarrollo tanto de las instituciones como de las políticas en materia de salud en nuestro país, únicamente señalamos algunos aspectos que, desde nuestra perspectiva, constituyen verdaderas marcas o huellas <sup>11</sup>que, de alguna manera, han determinado la actual forma de concebir el tema de la salud en nuestro país en general, y en particular el de la salud mental<sup>12</sup>:

En 1947 nace un Departamento de Neuropsiquiatría que se irá transformando paulatinamente hacia la división entre la atención psiquiátrica y la neurológica, y posteriormente hacia la salud mental, la cual aparece por primera vez incluida en el rubro de identificación de una dirección general en el periodo 1959-1964. (Fajardo, 2018, p. 17).

Señalemos que, siguiendo lo enunciado en la primera nota al pie, en el mismo origen y desarrollo del tema de la atención a la salud mental, quedan excluidas todas las demás disciplinas que trabajan el tema de lo “mental” como las psicologías, las psicoterapias y la psicopedagogía, así como lo propiamente psíquico, en el caso del psicoanálisis; la imposición por parte del estado viene desde esos lugares: la epidemiología, la neurología y la psiquiatría, instaurándose también la “novedad” aportada por la subespecialidad médica nominada como neuropsiquiatría. La salud mental, para el estado, de manera innegable es un asunto que concierne prioritariamente (si no es que en el origen exclusivamente) a lo médico. Es llamativo que en la mayoría de textos publicados por psiquiatras en las décadas de 1940 a 1950, además del interés en la clínica y en las políticas públicas, aparece de manera recurrente el tema de la higiene mental por parte de quienes laboraban en el Manicomio General La Castañeda y miembros de la primera generación de esta especialidad médica en nuestro país; lo que

---

<sup>11</sup> Teniendo precaución, y estando conscientes de la necesidad de desarrollar los argumentos que subyacerían en nuestro planteamiento e hipótesis, consideramos que estas huellas o marcas operan de manera muy similar a lo que Freud enuncia como *huellas mnémicas*, las cuales no únicamente configurarían la subjetividad colectiva, sino que también orientarían su actuación sobre la “realidad”. Más adelante quizá esto nos sea de utilidad para llegar a vislumbrar las razones por las cuáles, a partir de la historia sobre la salud mental de un país, conformada por acontecimientos asentados en huellas mnémicas, justamente lo que prevalece es el borramiento y anulación de todo indicio de subjetividad en lo tocante a las políticas públicas en salud mental.

<sup>12</sup> Al lector le recomendamos la revisión crítica de, entre muchos trabajos, los siguientes textos: Fajardo, G. (2018). *Ritmo y rumbo de la salud en México. Conversaciones con los secretarios de salud 1982-2018*. México; FCE. En particular el muy puntual y preciso estudio introductorio realizado por Carlos Viesca subtítulo: *La Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1943-1983*; y por otra parte, Ríos, A. (2016). *Cómo prevenir la locura. Psiquiatría e higiene mental en México, 1934-1950*. México; Siglo XXI.

en términos generales buscaban era implementar acciones sistematizadas encaminadas a la prevención de las así llamadas enfermedades mentales:

El higienismo en el terreno psiquiátrico significó tomar medidas para “prevenir” las enfermedades mentales, lo cual implicaba por una parte, detectar factores sociales y culturales que pudiesen convertirse en amenazas para la salud mental y, por otra, crear instituciones para detectar a los sujetos que, pese a no tener enfermedad mental alguna, poseían cierta “anormalidad” que debía ser detectada y tratada. (Ríos, 2016, p. 12).

Fue entonces que se crearon series de conferencias, en 1934, la Liga Mexicana de Higiene Mental, en el 38, y dos años después se fundó la Revista Mexicana de Higiene Mental, aunque la misma tenía un enfoque de difusión. Fue en ese momento en que surgió la necesidad de que las instituciones psiquiátricas, según los psiquiatras mismos, se adhirieran al estado en cuanto al trabajo de generar líneas de acción para atender la salud mental de la población, siendo uno de los ámbitos por el que se articuló la psiquiatría higienista con el mismo estado el relativo al sistema educativo:

El más contundente de los logros de la higiene mental inició en 1936 cuando un grupo de discípulos de Samuel Ramírez Moreno, liderados por Lauro Ortega, crearon el Instituto Nacional de Psicopedagogía de la Secretaría de Educación Pública (SEP) donde fundaron las clínicas de la conducta. Estas instancias tenían como propósito detectar y tratar a los niños “problema”, categoría utilizada para clasificar a aquellos niños que no eran “anormales” ni “locos” sino que presentaban comportamientos caracterizados por la incapacidad para armonizar con el entorno familiar y educativo. Este proyecto fue una novedad ya que significó la incursión de la psiquiatría, a través del sistema educativo, en el contexto doméstico en tanto saber autorizado para definir las directrices que debían regir el comportamiento apropiado tanto de los padres como de los hijos. (Ríos, 2016, p. 13).

Al parecer la perspectiva higienista, desde sus inicios en nuestro país, tenía como principal propósito hacer tangible una dinámica adaptacionista, en donde lo únicamente relevante no era la comprensión de la enfermedad mental, sino justamente la detección y el tratamiento de conductas desadaptativas que había que corregir. Un momento histórico interesante en México, se dio en el año de 1939 en el cual, a partir de la llegada a nuestro país de Erich Fromm, los médicos que promovieron la perspectiva higienista iniciaron la implementación del psicoanálisis en el ámbito psiquiátrico; sin embargo los psicoanalistas de esa época nunca consideraron delimitar un campo psicoanalítico de trabajo, sino que únicamente utilizaron el psicoanálisis como una herramienta más para intentar interpretar el comportamiento criminal. Es decir, no hubo la más mínima incidencia en el terreno de las políticas públicas desde el psicoanálisis.

Al parecer, y siguiendo al autor anteriormente citado (Ríos, 2016) el movimiento relativo a la higiene mental consistió en un modelo de atención psiquiátrica en el cual se priorizó la prevención, la atención en servicios hospitalarios y la investigación; a mediados del siglo XX este modelo fue sustituido por el de la salud mental, en donde se le dio continuidad a la prioridad en la atención hospitalaria, la investigación se orientó casi exclusivamente a las neurociencias, y la prevención se dejó de lado. Insistimos en que este breve recorrido abre la posibilidad de identificar las mencionadas marcas o huellas (mnémicas) y así darle sentido al actual estado de la cuestión concerniente a la salud mental en nuestro país. Vayamos ahora a revisar críticamente algunos aspectos relativos al importante tema de las políticas públicas:

Un gobierno dirige su sociedad mediante varios actos de autoridad, que toman la forma de acciones coactivas, legales, políticas, financieras y administrativas, que son diferentes en asuntos, fines, instrumentos, destinatarios, duración y alcances. Un subconjunto específico y sobresaliente de la acción pública de gobierno son las políticas públicas. Por PP se entiende: 1] un conjunto (secuencia, sistema, ciclo, espiral) de acciones intencionales y causales. Son acciones intencionales porque se orientan a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad o a resolver problemas cuya solución se considera de interés o beneficio público, y son acciones causales porque son consideradas idóneas y eficaces para realizar el objetivo o resolver el problema; 2] un conjunto de acciones cuya intencionalidad y causalidad han sido definidas por el tipo de interlocución que tiene lugar entre el gobierno y sectores de la ciudadanía; 3] un conjunto de acciones a emprender que han sido decididas por las autoridades públicas legítimas y cuya decisión las convierte formalmente en públicas y legítimas; 4] un conjunto de acciones que son llevadas a cabo por actores gubernamentales o por éstos en asociación con actores sociales (económicos, civiles); 5] un conjunto de acciones que configuran un patrón de comportamiento del gobierno y de la sociedad”. (Aguilar, 2016, p. 28-29).

Consideramos que, a reserva de que el lector disculpe la extensión de la cita, la misma es bastante clara y específica en cuanto a que, de manera general, lo que refiere la misma se aplica a cualquier asunto, contenido, tema o materia de la política que se trate, en nuestro caso la salud mental; la totalidad de aspectos que contempla la misma tienen que ser considerados de manera cabal para así tener un marco referencial del cual el gobierno tendría que partir, para así intentar resolver los problemas que conciernen a la población a nivel nacional. Básicamente una política pública es un patrón de actuación ante los problemas que afectan a la población orientado a entender y resolver la singularidad distintiva de los problemas sociales, sean crónicos o críticos; sin embargo, un aspecto que nos parece crucial atender es lo que nos muestra la siguiente cita:

El entendimiento de la PP como respuesta a problemas sociales es una construcción epistemológica necesaria y correcta, pues de este modo la política puede ser objeto de conocimiento científico, cuya finalidad es descubrir y probar nexos causales. Al ser conceptualizada como respuesta o solución a problemas sociales, la PP es una hipótesis causal, una acción causal cuyos efectos empíricos producirán supuestamente una situación social con atributos diversos a la situación que es considerada problema. El formato conceptual solución-problema remite al modelo causa-efecto, que es distintivo de la ciencia y la tecnología. (Aguilar, 2016, p. 32-33).

Esto, insistimos, nos parece crucial ya que, dentro del campo de las ciencias de la salud, de la psiquiatría y de la psicología el establecer causalidades, a la fecha, es prácticamente imposible; de hecho dentro de la conformación conceptual de la categoría trastorno, únicamente se han establecido correlatos o marcadores de diversa índole, más no causas. No existen actualmente estudios que de manera contundente nos refieran la causas de ningún trastorno psiquiátrico., lo cual, nos parece, es un elemento fundamental para ser tomado en cuenta en toda labor de estructuración y conformación de cualquier política pública en materia de salud mental.

Por otra parte, y recordando a Lowi, quien en la década de los 60 fue el primer investigador que introdujo una clasificación de las políticas públicas y que, hasta el día de hoy es aceptada, nos dice que pueden ser distributivas, regulatorias y redistributivas. Las distributivas se refieren a que los problemas estudiados pueden ser resueltos mediante una distribución de recursos, sean económicos o humanos; las regulatorias se refieren a que el problema requiere de normatividades, prescripciones y prohibiciones, incluyéndose también incentivos para que la población cumpla con dichas normas y, finalmente las redistributivas, en donde los problemas se sitúan en un orden estructural con relación al ámbito social en general; éstas últimas son las que tendrían que ser implementadas si de salud mental se trata, ya que dicha situación es considerada multifactorial, sobredeterminada y concerniente a la estructura social en su totalidad, todo lo cual implica que quizá, ante la diversidad y amplitud de los problemas de salud mental considerando la cantidad enorme de trastornos que existen en la actualidad desde las clasificaciones oficiales internacionales, parecería inviable, demasiado limitado e incluso erróneo, por ejemplo, implementar criterios generales de intervención y atención al problema de las adicciones en comparación con el autismo, lo cual nos obliga más bien a considerar en todo momento del proceso de construcción de políticas públicas en salud mental, las especificidades de cada uno de los trastornos a tratar, o preferimos decir de las condiciones subjetivas que presenta, ciertos grupos particulares de la población.

Otra cuestión que es muy importante a considerar el tema de las políticas públicas, es la relativa a los rubros que deben atenderse para, de manera formal, delimitar el proceso y sistematización de las mismas. Siguiendo al autor antes citado (Aguilar, 2016) tenemos los siguientes aspectos:

1. La formación de la agenda.
2. La definición del problema público (resaltando aquí lo necesario de considerar lo dicho sobre la causalidad del mismo).
3. La hechura o formulación de la política, es decir, la construcción de opciones para resolver el problema.
4. La decisión o la selección entre opciones.
5. La comunicación de la política.
6. La implementación de la política.
7. La evaluación de la política.

Contrastando esta propuesta, tenemos por otra parte un planteamiento más sencillo y quizá mayormente funcional en lo tocante a la definición del problema a tratar, tomándose en cuenta lo anteriormente subrayado acerca de la ausencia de evidencia empírica contundente y necesaria, para poder hablar de causalidad en materia de salud mental, utilizándose el término “núcleo duro” para referirse al aspecto medular o central de la política pública a formular:

En el núcleo duro de una política se encuentran, por lo tanto, al menos tres cosas que no pueden pasarse por alto. La primera se refiere a la causalidad del problema que se quiere atender: las causas que hayan generado, a juicio del analista de políticas y de quien toma las decisiones, el problema que se ha seleccionado. La segunda se refiere a la forma en que quiere modificarse el status quo: el punto al que quiere llegarse o, si se prefiere, el resultado específico que quiere producirse tras la intervención del Estado. Y la tercera considera la argumentación exacta sobre el sentido y el propósito de la política que se está llevando a cabo, a partir de los valores que se defienden y que le dan sentido a la intervención. Tres componentes básicos que enfatizan que la definición de un problema público no equivale a la descripción periodística o efectista de una determinada situación problemática. (Merino, 2013, p. 121-122).

Otra cuestión destacable que menciona el autor (basándose en Marjone) es el establecimiento de una analogía entre una política pública y el planteamiento de un proyecto de investigación; en ambos campos de acción es de vital importancia la definición precisa y consistente del problema que se quiere resolver, así como los procedimientos, las reglas operativas, las decisiones cotidianas, los recursos, los responsables y hasta los espacios físicos en donde se implementarán y dirigirán tanto las políticas como los trabajos de investigación. De ninguna manera debe existir en el núcleo de una política actividades o procedimientos sin sentido; incluso Merino nos sugiere un ejercicio simple y práctico para darnos una idea acerca de la consistencia o fragilidad de las políticas públicas al entrevistar a un funcionario público:

La prueba de fuego consiste en preguntarle a un servidor público qué problema está resolviendo con su quehacer cotidiano, cómo sabe si en verdad está resolviéndolo y por qué lo hace. Si en lugar de responder con precisión a cada una de esas preguntas lo hace señalando sus funciones, sus atribuciones o el calendario de actividades que siguió durante el último mes, sabremos con seguridad que ahí no hay una política pública definida o, al menos, que nuestro entrevistado no la conoce. (Merino, 2013, p. 123-124).

Desde nuestra perspectiva, y para ejercer una crítica puntual sobre las políticas públicas en materia de salud mental, debemos retomar varios puntos de lo desarrollado anteriormente, tales como el hecho significativo de que en este tema casi exclusivamente han participado psiquiatras. Básicamente podríamos afirmar de manera categórica que todo asunto concerniente a la salud mental no constituye un terreno exclusivo de intervención de la psiquiatría; el que esta disciplina haya dominado los intentos fallidos por establecer políticas públicas en salud mental, es un signo inequívoco de que se encuentra allí instalada una lógica y dinámica hegemónica que no tiene por qué prevalecer.

Hemos dicho también que establecer causalidades en el ámbito de la salud mental, específicamente en el orden de los trastornos mentales, es prácticamente imposible además de absurdo; esto es importante ya que lo que nos dicen los axiomas y lineamientos de estructuración de las políticas públicas es que, en el momento de definir el problema a atender, dicha causalidad es fundamental para así definir los siguientes aspectos del proceso de conformación de la política. Ciertamente hay académicos que asumen que en el ámbito de los hechos y fenómenos humanos, sociales y culturales no es posible establecer causalidades, y ante tal situación hacen una selección de posibles explicaciones causales sin pretender definir una lógica rígida de causa-efecto, lo cual, por lo menos, abre la posibilidad de aceptar el concepto de sobredeterminación o si se quiere de plurifactorialidad, lo cual a su vez define consistentemente la necesidad de incluir paradigmas, modelos, dispositivos y lógicas de intervención desde la diversidad, la equidad y la pluralidad, aspectos que nada tienen que ver con las dinámicas y estructuras hegemónicas prevalecientes en el terreno de la salud mental. También hay que considerar dos asuntos fundamentales: la evaluación de los efectos de las intervenciones derivadas de la política pública y la supuesta solución de problemas relativos a la salud mental.

Esos dos asuntos rebasan los propósitos del presente texto, sin embargo le sugerimos al lector que corrobore por sí mismo lo que de manera sintética podemos afirmar categóricamente, a reserva de que en la siguiente sección abordaremos algunos argumentos al respecto. Los problemas relativos a la salud mental de la población no sólo no han sido resueltos, ni han disminuido significativamente, al contrario, la salud mental ha empeorado en todos los sentidos y, por otra parte, los modelos de intervención que se nos proponen como científicos, eficientes y consistentes basados en evidencias, dado lo anterior, de ninguna manera han otorgado los resultados esperados y prometidos por las hegemonías. Insistimos en que esta labor, la de revisar críticamente y corroborar los estudios e

investigaciones sobre prevalencia, efectividad y resolución de todo aquello concerniente a los trastornos mentales y la salud mental que se han publicado, la lleve a cabo el lector para que por sí mismo constate el deplorable panorama que existe en nuestro país en materia de salud mental. Quizá también sea necesaria la revisión del horizonte internacional para, también desde ese orden, corroborar la misma situación. Las “soluciones” propuestas por la academia hegemónica pueden ser resumidas en cuatro aspectos:

1. Psicometría.
2. Psicofarmacología.
3. Neurociencias.
4. Terapia cognitivo-conductual y sus derivados.

Queda clarísimo que no hay ningún lugar ni posibilidad de que las ciencias de la subjetividad propongan alternativas, no solo de conceptualización y problematización de las estructuras y mecanismos que sostienen todas y cada una de las dificultades en el orden de la salud mental (lo cual en sí misma es una opción ante la mencionada causalidad) sino que tampoco es posible plantear modelos y dispositivos de prevención e intervención en este campo desde un lugar distinto a lo que desde los “lugares de poder” nos dicen que es lo “científicamente correcto”. Desde cualquier perspectiva que se quiera analizar el problema, afirmamos el hecho indiscutible de que el tema de las políticas públicas es un asunto de violencia y de abuso de poder. Dentro de este tipo de prácticas, es necesario desmontar los elementos que sostienen, procuran y reproducen las mismas, siendo también necesario aplicar la estrategia metodológica nombrada como “análisis coyuntural” dentro de la cual justamente este sostén se encuentra configurado por el orden económico, en el cual únicamente un grupo específico se verá directamente beneficiado de que tanto a nivel sociocultural, ideológico, de gobierno y, específicamente, relativo a las políticas públicas, los asuntos relacionados a lo que nos compete (la salud mental) continúen sin modificarse de manera radical. Lo que, en términos muy resumidos plantea el análisis coyuntural, es que todo fenómeno social debe ser contemplado, criticado y analizado desde tres registros: el sociocultural, el político (gobierno, leyes, políticas públicas) y el económico. Ningún hecho o fenómeno social será verdaderamente analizado si no se revelan los elementos presentes en estos tres registros para poder así dar cuenta y comprender las estructuras y mecanismos que han definido, en este caso, las precarias e ineficientes políticas públicas en materia de salud mental. Continuaremos enunciando líneas críticas acerca de diversas prácticas involucradas en el trabajo sobre la salud mental que, desde nuestra perspectiva, conforman verdadera y legítimamente una nueva categoría relativa al ejercicio de violencia delictiva.

### **Violencia por desubjetivación ejercida por instituciones y agentes de salud mental.**

Hemos mencionado que, a partir de que los problemas en el orden de la salud mental no se han solucionado, sino que más bien se han agravado en términos generales, las políticas públicas

implementadas en el mismo han fracasado y en algunos casos son inexistentes. De ninguna manera demeritamos los esfuerzos encaminados a establecer las mismas, sino que nuestro foco de atención se encuentra ubicado en los lugares, prácticas, saberes y disciplinas en las cuales se encuentran sostenidas, al cual nos referimos con el término de hegemonía, siendo que hemos enumerado cuatro campos de conocimiento que no solamente se han mostrado como limitados e ineficientes, sino que también cierran de manera determinante cualquier posibilidad de incidir en el campo de la subjetividad, la cual es total y absolutamente necesaria para resignificar e incluso resolver dichos problemas a partir de que los seres humanos somos entes simbólicos productores de sentido y de significado, en donde la salud mental es un asunto de experiencias singulares que proporcionan el sostén y los medios para elaborar situaciones que conllevan sufrimiento.<sup>13</sup>

En lo tocante al uso de la psicometría en el campo de la salud mental, desde la psicología, sabemos que la medición y la objetividad son aspectos básicos para que, de nueva cuenta desde las hegemonías, se abra la posibilidad de producir conocimiento “verdaderamente científico”:

En términos más inocentes y para aquellos que no intenten leer entre líneas, los únicos objetivos perseguidos serían: objetividad, prescindiendo al máximo en los juicios y observaciones del punto de vista del observador; comparabilidad de los datos obtenidos en distintos momentos y por distintos observadores; comunicabilidad de los mismos usando ese “lenguaje” universal que serían los números y, sobre todo, verificabilidad de las conclusiones elaboradas. (Braunstein, 2000, p. 161).

Actualmente en el ámbito de la psicometría, la evaluación neuropsicológica es de las prácticas que mayormente se auto designan como científicas en tanto muestran un elevado grado de validez y confiabilidad en cuanto a los instrumentos y tests que se utilizan dentro de esta disciplina; el razonamiento que subyace a la necesidad de evaluar en función de mediciones se relaciona directamente con la suposición de que la intervención a elegir depende totalmente de esa diagnosis, siendo a su vez necesario que la misma sea precisa y objetiva; aquí es donde entonces surge la intervención correctiva o adaptativa para que los comportamientos o condiciones fueron evaluadas se acerquen lo más pronto posible a la norma estadística. Justamente el problema radica en que se pretende tener un conocimiento científico que orientará una intervención científica obteniéndose resultados prácticos también científicos; sin embargo tendríamos que saber por qué las cosas se nos presentan de la manera en la que lo hacen, y cuáles son las estructuras y mecanismos que las producen, todo lo cual, desde nuestra perspectiva, obligadamente tenemos que incidir en el asunto de la subjetividad cuando de salud mental se trata y si lo que se busca es verdaderamente la resolución de los conflictos derivados de este orden; o en palabras de Benedito:

---

<sup>13</sup> Ver las referencias de nuestra autoría en la sección de bibliografía, las cuales conforman una unidad y una línea continua y permanente sobre el trabajo en la subjetividad cuando de experiencias de sufrimiento se trata.

...permanecemos en el plano del reconocimiento-desconocimiento: reconocemos las evidencias, podemos aportar precisiones; desconocemos la estructura que determina esas evidencias, esas manifestaciones conductuales, y que permitiría explicarlas y dar cuenta también del por qué de esa evidencia”. (Braunstein, 2000, p. 169).

Básicamente afirmamos que si se asume que las conductas son fenómenos estadísticos, estaríamos declarando la ignorancia y/o el desconocimiento de las estructuras que las determinan o las definen, las cuales, desde nuestra perspectiva, indudablemente mantienen una relación directa con la historia, con el lenguaje y con la subjetividad. Estaríamos dejando de lado lo medular y más significativo que nos ayudaría no solo a comprender, sino también a resolver de manera radical los asuntos problemáticos que tocan directamente a la salud mental:

¿Pero, por qué la mayoría se comporta así, como la mayoría, como los “normales”? El individuo que exhibe un comportamiento “normal” es el que cumple con determinadas normas, las establecidas por la estructura social, la cual dispone de aparatos (ideológicos como la escuela, de represión, etc. ) para asegurar que los individuos se inserten en el lugar que tienen asignado en la estructura y cumplan con lo que se espera que hagan, piensen y digan. (Braunstein, 2000, p. 177).

He aquí en parte las razones por las cuales las hegemonías necesitan de la psicometría; vigilar, detectar y corregir, siendo imposible el que dentro de esta lógica exista el más mínimo lugar para lo singular, para el sentido y para el acontecimiento. Por otra parte, y continuando con la crítica de diversos aspectos importantes en cuanto al ejercicio de la violencia estatal, institucional y multidisciplinar en contra de la subjetividad y de la verdadera salud mental, debemos considerar también lo que la psiquiatría, la psicofarmacología y las terapias cognitivo-conductuales han dispuesto desde endebles y deficientes políticas públicas avaladas y dirigidas por el estado, en donde los intereses económicos son una evidencia fehaciente que nada tienen que ver con la búsqueda y procuración de la mencionada salud mental:

El DSM refleja el intento, más universal que haya existido, de ataque a la subjetividad y de intromisión totalitaria en la vida de los individuos pretendiendo someternos genérica, universal y colectivamente a la condición de trastornados, destinados tratamientos cognitivo-conductuales y medicación, por cuenta de la autoridad de los burócratas del estado, con derecho para intervenir, incluso coercitivamente, en nuestra intimidad. Es parte de un proceso de transformación totalitaria de las sociedades democráticas instrumentado por la industria farmacéutica a través de funcionarios de la OMS, las agencias nacionales de medicamentos, una parte del colectivo médico, psiquiatras y docentes. (Carpintero, 2011, p. 71-72).

En una entrevista <sup>14</sup> realizada a Richard J. Roberts, premio Nobel de medicina en 1993 extraemos unos breves fragmentos en extremo significativos y que resuenan fuertemente con la cita anterior y con la totalidad de nuestra propuesta:

Pues es habitual que las farmacéuticas estén interesadas en líneas de investigación no para curar sino sólo para cronificar dolencias con medicamentos cronificadores mucho más rentables que los que curan del todo y de una vez para siempre. Y no tiene más que seguir el análisis financiero de la industria farmacológica y comprobará lo que digo...¿Los políticos no intervienen?...No se haga ilusiones: en nuestro sistema los políticos son meros empleados de los grandes capitales, que invierten lo necesario para que salgan elegidos sus chicos, y si no salen, compran a los que son elegidos---De todo habrá...Al capital sólo le interesa multiplicarse. Casi todos los políticos, y sé de lo que hablo, dependen descaradamente de esas multinacionales farmacéuticas que financian sus campañas. Lo demás son palabras. (Carpintero, 2011, p. 10-11).

Justamente la breve referencia que hicimos antes acerca del análisis coyuntural, pone en evidencia clara y contundente, la situación concreta que determina las razones por las cuales las políticas públicas en materia de salud mental, a propósito y con intención, son endebles e ineficientes; la idea es invertir económicamente en la “enfermedad” y en la cronificación de la misma, no en la salud. Además del asunto de la medición y la diagnosis, existe por parte de las instituciones y los agentes que laboran en las mismas, la búsqueda obstinada y permanente de encontrar argumentos de índole biológica que justifiquen la supuesta necesidad de intervenir en los problemas de salud mental con base en medicamentos, ya que, de esta manera, tanto la psiquiatría como el conjunto de ciencias de la salud preservarían su estatuto científico y sus operaciones serían verdaderas y eficientes; lo cual de ninguna manera es así:

De hecho, es discutible que los trastornos mentales que se clasifican, diagnostican, estudian y tratan sean entidades médicas. Si se llega a demostrar que alguno de ellos tiene una base biológica (como, por ejemplo, la epilepsia o el Alzheimer) se lo deja de considerar como objeto de la psiquiatría y se lo transporta a otro campo de la medicina, principalmente la neurología. Obviamente los psiquiatras se oponen a ese argumento que los expulsa de la iatría a la que recurren para medicar e internar en hospitales; por eso se aferran a una biología del cerebro por venir, una que incluya a los efectos sobre los neurotransmisores (que los hay, pero no son la causa ni explican las enfermedades) y a bases genéticas cuyo conocimiento ya se ha producido (pero no) o es inminente, está a la vuelta de la esquina aunque por ahora haya que tener paciencia y alardear de

---

<sup>14</sup> En [www.rebelion.org](http://www.rebelion.org) se reproduce la entrevista originalmente publicada por *La Vanguardia*; Barcelona.

unos progresos que no pasan las pruebas de la científicidad que se alega. Es que no hay buenas respuestas para preguntas mal hechas. (Braunstein, 2013, p. 31-32).

En gran parte estas cuestiones explican las razones por las cuáles los organismos e instituciones nacionales e internacionales “invierten” millones en investigación sobre neurociencias; queda claro que lo que está de por medio son cuantiosas ganancias en términos económicos únicamente para algunos reducidos grupos, sin que a la fecha haya ganancias en términos de beneficios concernientes a la salud mental de la población. Ante la enorme producción de investigaciones en neurociencias vinculadas a los problemas de salud mental, hemos de tomar una postura crítica que, desde nuestra perspectiva y como enfática recomendación al lector, básica y generalmente puede consistir en lo siguiente:

1. En primerísimo lugar, llevar a cabo toda la labor de crítica orientándose a partir de los axiomas que conforman los paradigmas de investigación en ciencias médicas, experimentales y/o biológicas. No podemos caer en el ridículo que permanente y sistemáticamente llevan a cabo los agentes de estas disciplinas cuando, por ejemplo, “critican” a la investigación en psicoanálisis desde principios, registros y axiomas que no son propios de esta ciencia. No caigamos en hacer gala y exhibición de una pasión por el absurdo y la ignorancia.

2. Tener presente en todo momento los datos e informes producidos desde los estudios epidemiológicos, los cuáles justamente de forma continua y permanente, nos describen un empeoramiento generalizado de la salud mental en todas sus manifestaciones desde el orden de los hechos empíricos. Esto básicamente contradice la “efectividad” de sus investigaciones, diagnosis e intervenciones “científicas”.

3. Poner excesiva atención a la sección metodológica de todos esos estudios propios de las disciplinas mencionadas (sobre todo la relativa a las neurociencias); sobre todo habría que enfocarse al rubro relativo al muestreo. Allí caerá en cuenta de las graves deficiencias que hay en cuanto a la representatividad de las poblaciones estudiadas y, por lo tanto, a la supuesta generalización de los resultados de dichas investigaciones.

4. También poner mucha atención en identificar cuáles son las instancias y los agentes que financian, avalan y difunden dichas investigaciones (¿las hegemónicas?). Esto nos otorga una muy buena pauta y un claro conjunto de indicadores, para poder identificar si lo que se promueve es verdaderamente la salud mental de la población o, predeciblemente, las ganancias económicas y diversos beneficios y ventajas de esas instancias y agentes.

Creemos que en gran medida, esta tendencia a la “neuro biologización” de las concepciones y tratamientos de las “enfermedades mentales” va de la mano con la estrategia a nivel mundial iniciada

en los años 50's en donde Delay y Deniker publicaron sus primeras opiniones y planteamientos acerca de los mecanismos subyacentes en el uso de los neurolépticos, proponiéndose desde allí que la causa de los trastornos psiquiátricos radica en un déficit o alteración en los sistemas bioquímicos de transmisión de los impulsos relativos a la acción de las neuronas:

La psiquiatría (oficialista) como especialidad médica que es, ha intentado justificar sus técnicas, su científicidad y su posición dominante mediante la equiparación de las psicosis y, en general, de todos los trastornos mentales (e incluso el sufrimiento psicológico) con “enfermedades del cerebro” o “desequilibrios electroquímicos” del mismo. (Moncrieff, 2013, p. 14).

Desde ese entonces y a la fecha, se considera que estos trastornos son alteraciones orgánicas neuro biológicamente definidas, recurriendo a un modelo médico que no es actual y contemporáneo, sino que se basa en el rebasado “empirismo epistemológico” y en el método anatomo-infeccioso, todo lo cual implica utilizar arbitrariamente un radical reduccionismo que contradice frontalmente el modelo integral y transdisciplinario que supuestamente es el vigente en el estudio y tratamiento relativo a cualquier problema en el orden de la salud. Esto es una importante consideración ante la insistente y categórica afirmación de las hegemonías sobre los “últimos y más modernos adelantos científicos” que, según ellos, sostienen todas sus propuesta y planteamientos, siendo totalmente inadecuado y negligente aplicar el modelo de terapia (la farmacológica) predominante en la medicina a contextos y situaciones no médicas. Todo este reduccionismo justamente lleva a la “inevitable” justificación de la “necesaria” utilización de la intervención psicofarmacológica. Argumentación que más que eso es el montaje de una ominosa coartada:

... las “enfermedades psiquiátricas”, hoy en día, son entelequias supuestamente ateoréticas para nada basadas en las pruebas. No podemos fundamentar en ellas nuestra asistencia psiquiátrica y psicopatológica...Sus efectos (de estos fármacos) tienen que ver con esa intoxicación del SNC y no con supuestas y míticas “reequilibraciones de desequilibrios electroquímicos” o con más míticas aún “restituciones químicas de enfermedades químicas”...tales fármacos “antipsicóticos” son tan solo entes virtuales, generados por la fantasía comercial de algunas empresas. Lo que sí existen son los neurolépticos, es decir, fármacos capaces de generar neurolepsia, sedación mayor (etimológicamente, fármacos capaces de “apoderarse del sistema nervioso”). (Moncrieff, 2013, p. 22-23-24).

Hacemos énfasis en primer lugar que es totalmente erróneo “medir” los síntomas psiquiátricos como si fueran síntomas verdaderamente médicos; por otra parte hay que considerar que la mayor parte de las investigaciones en psicofarmacología se llevan a cabo asumiendo como cierto el modelo centrado en la “enfermedad orgánica” y, finalmente, es de suma importancia tomar en cuenta que la investigación

en esta materia se encuentra dirigida por grupos cuyo interés primordial es sobreestimar los supuestos efectos benéficos de los fármacos. Todo esto puede concentrarse en la siguiente cita:

La profesión psiquiátrica y la industria farmacéutica dirigen y publican la mayor parte de la investigación sobre los tratamientos médicos. Ambas instituciones tienen razones para minimizar los efectos adversos de los fármacos, sobreestimar sus beneficios y promover un modelo centrado en la enfermedad de la acción de la acción farmacológica. (Moncrieff, 2013, p. 49).

De nueva cuenta queda claro que esas razones para llevar a cabo todas estas operaciones y estrategias, se refieren a la obtención de beneficios económicos, no a beneficios en el orden de la salud mental de la población; por ejemplo, siguiendo a Allen Frances (2014) nos recuerda que hay estudios que revelan que el 56% de los “expertos” que han conformado el equipo de elaboración del DSM tenían relaciones económicas con empresas farmacéuticas (¡!¿?).

Hemos de decir que, por si fuera poco, también hay que considerar los temas relacionados al efecto placebo, por un lado, y por otro al de la inflación diagnóstica. Cada uno de estos aspectos nos confronta con problemáticas que, de nueva cuenta, constituyen verdaderos obstáculos a la obtención y desarrollo de una verdadera y legítima salud mental en la población, siendo también el factor económico el que nos ayuda a “descifrar” las razones por las cuáles las ciencias de la salud y la psiquiatría no sólo permiten sino fomentan la lógica diagnóstico-enfermedad-fármaco sin que en ningún momento se tome en cuenta que las así llamados trastornos psiquiátricos dependen no de una condición médica, sino de una psicológica o psíquica con relación una amplia de registros contextuales y vinculares que, desde una lógica simple propia del sentido común, tendríamos claridad e incluso certeza para delimitar, abordar y resolver dichas situaciones problemáticas sin absolutamente ningún elemento, procedimiento o intervención propuestas por lo que hemos nombrado como las hegemonías vinculadas a la práctica desmedida del marketing:

Si recetar placebos se aceptase alguna vez como una práctica ética, sin duda se situarían en los primeros puestos de las listas de ventas. De manera velada, los placebos representan el mayor éxito, si bien no reconocido, del marketing de la industria farmacéutica. Buena parte de la medicación utilizada en psiquiatría (y medicina) se basa en la demostrada influencia del efecto placebo. Sólo hay dos diferencias entre la época actual y la de los chamanes o la de la alquimia medieval. En primer lugar, el marketing de lo que básicamente son caros productos placebo va viento en popa, está financiado de manera masiva, se extiende por todo el mundo y es tremendamente eficaz. En segundo lugar, ahora es necesario un diagnóstico del DSM para conseguir que se te recete una pastilla que habitualmente no tiene más utilidad de la que tendría

un placebo, cosa que representa un gran impulso a la inflación diagnóstica. (Frances, 2014, p. 129).

Mencionemos que este mismo autor, quien por cierto ha sido durante muchos años colaborador, e incluso director en los comités de diseño y conformación del DSM, nos informa que entre el 11 y el 14% de las personas que consumen antidepresivos en Estados Unidos, no presentan síntomas de depresión, siendo muy similar la situación en cuanto al “tratamiento” de cada una de las condiciones psicopatológicas con psicofármaco-placebos.

Respecto a la inflación diagnóstica (la cual es totalmente necesaria para vender más fármacos) el mismo Allen Frances (y muchísimos otros investigadores) nos señala que, tanto en Estados Unidos como en Europa, la población en general, a la edad de 32 años el 50% cumplía los requisitos que determinan un trastorno de ansiedad, más del 40% los del trastorno del estado de ánimo y más del 30% los de la dependencia a sustancias. También afirma que otro conjunto de estudios confirman que, a la edad de 21 años, más del 80% de la gente cumple con los requisitos para ser diagnosticada con un trastorno mental, además de que debe tomarse muy en cuenta que en los últimos quince años ha habido 4 “epidemias” de trastornos mentales: el trastorno bipolar infantil aumentó 40%, el autismo 20%, el TDA con hiperactividad 30% y el trastorno bipolar adulto 20%. Esto debe ser contrastado, entre otras muchas evidencias, con que en la lista de éxitos comerciales de la industria psicofarmacológica el primer lugar lo ocupan los antipsicóticos, generando la cantidad de 18 mil millones de dólares anualmente, siguiendo los antidepresivos con una cifra de 12 mil millones, además de que no hay que perder de vista que la industria farmacéutica destina el doble de recursos (60 mil millones de dólares) al marketing que a la investigación, siendo esta última mayormente orientada al mejoramiento de las ventas y no a la producción de conocimiento verdaderamente científico, aplicado a la obtención y al desarrollo legítimo de la salud mental de la población.

Finalmente, queremos hacer énfasis en que, de ninguna manera y bajo cualquier circunstancia estamos en contra del desarrollo y del ejercicio de disciplinas que se encuentran dentro de los campos de los saberes relativos a la psicometría, la psicofarmacología, la terapia cognitivo-conductual y las neurociencias. Incluso, desde nuestra perspectiva, tenemos la certeza de que estas prácticas son necesarias, e incluso es necesario que las mismas sean ubicadas desde un lugar orientado por lo transdisciplinario bajo el rigor y el cuidado de mantener coherencia y consistencia dentro de la lógica de los paradigmas de investigación, creándose lugares comunes y compartidos de construcción de conocimiento respetándose en todo momento los límites, limitaciones y, sobre todo, los axiomas que conforman cada una de las disciplinas que convergerán en la actividad de investigación.

Nuestra postura y propuesta es totalmente en contra de las hegemonías; justamente eso, la hegemonía en tanto abuso de poderes y de saberes al servicio del dominio y del interés económico y de privilegios, en contra totalmente de la obtención y desarrollo de la salud mental de la población. Nuestra

propuesta, en función y con base en la anterior argumentación crítica y en el de numerosas investigaciones, es el de plantear una categoría dentro del orden de la violencia delictiva en tanto que, de manera evidente, todas estas acciones ejercidas por estas disciplinas hegemónicas dentro del campo de la salud mental, anulan los derechos humanos de las personas y, específicamente, niegan de manera rotunda la posibilidad de redefinir y resignificar las diversas experiencias de sufrimiento psíquico por las que atraviesan desde el lugar de la propia subjetividad. Es de nuestro conocimiento que, para que una propuesta como esta tenga aceptación dentro del orden jurídico, debe desarrollarse toda una argumentación consistente de esta índole en tanto las consecuencias e implicaciones en la vida de las personas y las instituciones se verían afectadas en el campo de lo colectivo y de la cotidianeidad concreta, relativa a la atención necesaria y efectiva de los problemas concernientes a la salud mental de toda la población. Aquí únicamente sentamos las bases de la propuesta de dicha categoría nombrada como: *Violencia por desubjetivación ejercida por instituciones y agentes de salud mental*.

Ciertamente este tipo de críticas y denuncias que se han enunciado en nuestro análisis y planteamientos no es nuevo, sin embargo creemos que lo que sí es novedoso y, más que eso, necesario, es la nominación de esta categoría orientada a la posibilidad de ser integrada en el campo jurídico con todo lo que ello implica, incluyéndose obviamente los correspondientes procesos jurídico-penales en contra de quienes resulten responsables y sus respectivas sanciones en ese mismo orden. Queda pendiente un aspecto a abordar (que se hará en otra parte del texto) y que completamente se relaciona con lo inconsciente, el goce y la pulsión de muerte. Aquí solo señalaremos un punto que nos parece crucial para intentar comprender un poco las razones por las cuales estos abordajes e intervenciones hegemónicas, avaladas por el estado mediante sus políticas públicas continúan vigentes, y no solo eso, sino que se siguen reproduciendo como si verdaderamente fueran efectivas. Del lado de las instituciones y agentes que operan desde estas disciplinas, ha quedado clarísimo el por qué se mantienen en esa lógica pseudocientífica (más bien ideológica) sostenida por el marketing y la obtención cada vez mayor de ganancias económicas; justamente estas últimas constituyen la razón de ser de todas estas estrategias e intervenciones. Esto ha quedado revelado desde hace tiempo, incluso siendo del conocimiento de parte importante de la población en general en todos los países y, sin embargo, la misma población, las mismas personas, los mismos grupos de individuos continúan consumiendo libremente este tipo de productos que, ellos saben, no aporta soluciones sino que genera deterioro en el ámbito económico.

Pasa algo muy similar como con el consumo de drogas. Hay saberes e incluso certezas de que las mismas garantizan la destrucción del sujeto...y sin embargo no dejan de consumirse. Esto apunta a algo interesante y necesario de abordar: ¿por qué estas prácticas, que no solo no solucionan los problemas de salud mental, sino que comúnmente complican la situación, continúan siendo utilizadas por la misma población?. Por un lado, indiscutiblemente el engaño sistematizado ejercido por las disciplinas hegemónicas, continúa procurando y asegurando un amplio lugar de ignorancia por parte de la población, en función de continuar obteniéndose ganancias económicas. Pero por otro lado, por el

lado de los sujetos, opera otra situación aparte de caer en dichos engaños. Por parte de las disciplinas hegemónicas hay allí una oferta que genera una modalidad específica de demanda, la cual se refiere puntual y cabalmente a la obtención de goce; a la satisfacción de la pulsión de muerte de todo sujeto que, a través de esta oferta, inicia recorridos de búsqueda de satisfacción de índole autodestructiva.

Las hegemonías tienen como aliado al sujeto de lo inconsciente que rechaza su propia subjetividad, y que se sitúa en un lugar de objeto de goce, ante lo cual no quiere saber nada de su implicación en aquello que le produce sufrimiento. Pongamos solo un ejemplo: Los padres de un niño se enfrentan a las continuas quejas del personal escolar con relación a los diversos y repetidos problemas de conducta, así como al bajo rendimiento escolar; la maestra, de manera determinante indica la necesaria intervención de un profesional de la psicología, este niño es atendido por una neuropsicóloga que somete al niño a diversos tests, emitiendo la prescripción de una terapia de modelamiento de conducta y el trabajo interdisciplinario con un paidopsiquiatra quien le receta un fármaco; todo esto a partir de que tanto la maestra, la neuropsicóloga y el paidopsiquiatra coinciden, tomando como base la última versión del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, en que este niño presenta indiscutiblemente un Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad. Los padres no cuestionan estos saberes, ellos saben que la ciencia se encuentra del lado de estos profesionales de la salud mental y la educación, ya que en estos campos lo vigente, actual, efectivo y científicamente comprobado es justamente lo que ellos afirman. ¿Qué es lo que dice el niño acerca de lo que le pasa?, ¿qué dice acerca de lo que los otros dicen que la pasa?, ¿identificamos qué es lo que desde su íntima experiencia podría estarle aconteciendo?, ¿qué ocurre en el orden familiar que quizá muy probablemente tenga relación con la condición del niño?, ¿qué lugar tiene cada uno de los padres con relación a lo que le sucede a su hijo?, ¿cuáles son y en qué consisten las historias, expectativas, deseos de estos padres con relación al lugar que hoy día ocupa su hijo?, ¿tiene este niño algún espacio, alguna persona dispuesta a acoger lo que desde su singular manera de interpretar su experiencia tiene para decir?.

Todas estas interrogantes (que son solo algunas) no tienen nada que ver con el sistema nervioso, ni con mediciones, ni con correcciones de conductas desadaptativas, ni con desequilibrios neuroquímico-biológicos; el orden de la palabra y el lenguaje, de la historia, de la subjetividad, el ámbito de lo inter y transubjetivo, el vincular, el familiar, el campo del sujeto de lo inconsciente quedan totalmente borrados de su condición. Simplemente no existen y no tienen nada que ver con lo que le ocurre al niño... según las hegemonías. ¿Cuáles son las razones por las cuáles los padres acceden a este tipo de certezas que dan los especialistas?; una de dos opciones o quizá las dos: por un lado desconocen todas y cada una de las inconsistencias, falsedades y manipulaciones en las que están sostenidas estas disciplinas y sus prácticas; por otro lado esto garantiza firmemente que este niño sea el condensador quizá del malestar de la pareja, quizá del de la familia. Asegura la continuidad del lugar de este niño como depositario de conflictivas que no le pertenecen a él (por ejemplo, la violencia intrafamiliar, la

ausencia o el alcoholismo del padre, la depresión de la madre, un inminente divorcio de los padres, el suicidio reciente de una prima, el abuso sexual por parte de un profesor, etc.). ¿Van los padres a implicarse desde un lugar de querer producir saber sobre la verdad de estos asuntos y sus consecuencias?, ¿van a cuestionarse desde su propio lugar subjetivo acerca de lo que le acontece a su hijo?, ¿estarán dispuestos a tomar su propia responsabilidad frente al malestar y al sufrimiento?

Desde nuestra experiencia sabemos que estas preguntas pueden ser contestadas afirmativamente, sin embargo también sabemos que el goce, el sufrimiento, la compulsión a la repetición y la pulsión de muerte son una realidad que trae consecuencias trágicas que el sujeto de lo inconsciente busca obtener de múltiples maneras; es en este sentido en que opta por no cuestionarse, entregándose a la medición, medicación y adaptación. Las personas, en su mayoría, no quieren saber nada de lo que el sujeto de lo inconsciente tiene para decir.

Finalizamos con unas palabras del antropólogo francés David Le Breton, quien ha dedicado gran parte de su obra a la autodestrucción y a la aniquilación de los otros que los seres humanos, a veces consciente, a veces inconscientemente, llevamos a cabo:

El hombre no es un ser razonable ni racional, en ocasiones le ocurre que se encamina hacia lo peor con toda lucidez, o que es el único que no ve que pone su vida en peligro, que se inflige heridas de memoria o de cuerpo que permanecerán indelebiles. (Le Breton, 2018, p. 13).

## Referencias.

- Aguilar, L. (2016). *Política pública*. México; Siglo XXI.
- Baggini, J. (2018). *Breve historia de la verdad*. España; Ático de los libros.
- Braunstein, N., Pasternac, M., Benedito, G. y Saal, F. (2000). *Psicología: Ideología y ciencia*. México; Siglo XXI.
- Braunstein, N. (2013). *Clasificar en psiquiatría*. México; Siglo XXI.
- Canguilhem, G. (1971). *Lo normal y lo patológico*. México; Siglo XXI.
- Canguilhem, G. (2004). *Escritos sobre la medicina*. Argentina; Amorrortu.
- Carpintero, E. (2011). *La subjetividad asediada. Medicalización para domesticar al sujeto*. Argentina; Topia.
- Chávez, A., Macías, L. y Klein. (2012). *Salud mental y malestar subjetivo. Debates en Latinoamérica*. Argentina; Manantial.
- Conde, M. (2004). *Psicoanálisis, medicina y salud mental*. España; Síntesis.
- Fajardo, G. (2018). *Ritmo y rumbo de la salud en México. Conversaciones con los secretarios de salud*

1982-2018. México; Fondo de Cultura Económica.

Frances, A. (2014). *¿Somos todos enfermos mentales?. Manifiesto contra los abusos de la psiquiatría*. España; Ariel.

Gavilán, M. (2015). *De la salud mental a la salud integral. Aportes de la psicología preventiva*. Argentina; Lugar.

Gauger, K. (2019). *Mi esquizofrenia*. España; Herder.

Galende, E. (2015). *Conocimiento y prácticas de salud mental*. Argentina; Lugar.

García, F., González, H. y Pérez, M. (2015). *Volviendo a la normalidad. La invención del TDAH y del trastorno bipolar infantil*. España; Alianza.

Guimón, J. (2014). *Globalización y salud mental. Un futuro incierto*. Argentina; Eneida.

Maceira, D. (2007). *Atención primaria en salud. Enfoques interdisciplinarios*. Argentina; Paidós.

Méndez, J. (2020). *Políticas públicas. Enfoque estratégico para América Latina*. México; Fondo de Cultura Económica.

Merino, M. (2010). *Ética pública*. México; Siglo XXI.

Merino, M. (2013). *Políticas públicas. Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos*. México; CIDE.

Moctezuma, G. y Martínez, G. (2009). *Autismo, subjetividad e intervención psicoanalítica*. México; Universidad Intercontinental.

Moctezuma, G. (2009). *Formación y especificidades en el psicoanálisis con niños*. México; Universidad Intercontinental.

Moctezuma, G. (2010). *La familia cero. Autodestrucción y aniquilación familiar*. México; Universidad Intercontinental.

Moctezuma, G. (2013). *Malestares contemporáneos. Calidad y estilos de muerte*. México; Universidad Intercontinental.

Moctezuma, G. (2015). *Maltrato infantil. Investigación, teoría y clínica psicoanalítica*. México; Universidad Intercontinental.

Moctezuma, G. *Ejercicios críticos sobre psicoanálisis, ciencia y subjetividad*. En proceso de publicación.

Moise, C. (1998). *Prevención y psicoanálisis. Propuestas en salud comunitaria*. Argentina; Paidós.

Moizeszowicz, J. y Moizeszowicz, M. (2000). *Psicofarmacología y territorio freudiano. Teoría y clínica de un abordaje interdisciplinario*. Argentina; Paidós.

- Moncrieff, J. (2013). *Hablando claro. Una introducción a los fármacos psiquiátricos*. España; Herder.
- Laurent, E. (2000). *Psicoanálisis y salud mental*. Argentina; Tres haches.
- Le Breton, D. (2018). *La piel y la huella*. México; Paradiso.
- Lemke, T. (2017). *Introducción a la biopolítica*. México; Fondo de Cultura Económica.
- Passos, R. (2008). *La salud que hace mal. Un estudio alrededor del pensamiento de Ivan Illich*. Argentina; Lugar.
- Percia, M. (2011). *Inconformidad. Arte, política, psicoanálisis*. Argentina; La cebra.
- Pérez, M. (2012). *Las raíces de la psicopatología moderna. La melancolía y la esquizofrenia*. España; Pirámide.
- Ríos, A. (2016). *Cómo prevenir la locura. Psiquiatría e higiene mental en México, 1934-1950*. México; Siglo XXI.
- Ríos, A. (Coord.). (2017). *Los pacientes del Manicomio La Castañeda y sus diagnósticos*. México; UNAM.
- Saraceno, B. (2018). *Discurso global, sufrimientos locales. Análisis crítico del movimiento por la salud mental global*. España; Herder.
- Sigerist, H. (2011). *Hitos en la historia de la salud pública*. México; Siglo XXI.

## LA MALDICIÓN DEL YO

**Rodrigo Munguía Rodríguez**

“Como está escrito: no hay justo, ni aun uno. No hay quien entienda, no hay quien busque a Dios. Todos se apartaron, a una fueron hechos inútiles. No hay quien haga lo bueno, no hay ni aun uno. Sepulcro abierto es su garganta. Con sus lenguas tratan engañosamente; veneno de áspides está debajo de sus labios; cuya boca está llena de maledicencia y amargura”

- Romanos, 3:10-14.

### **Resumen:**

El presente artículo tiene por objetivo reflexionar en torno a los conceptos de “duelo” y “melancolía” tal y como los presenta Sigmund Freud en el texto perteneciente a la Metapsicología que lleva ese título. A partir de ahí, se contrastan dichas nociones con algunos autores pertenecientes al mundo de la filosofía para poder cuestionar si, todo “yo” posible, posee o no un carácter que se asemeje a la definición de lo melancólico.

**Palabras clave:** Psicoanálisis, melancolía, duelo, metapsicología, angustia.

1914 será una época decisiva para el pensamiento de Sigmund Freud y de toda la teoría psicoanalítica en general, ya que será el año en que el psicoanalista austríaco comienza a redactar su famosa “Metapsicología”, lo que constituirá el aparato teórico del psicoanálisis; un ir “más allá” – como nos lo indica su propio nombre – de varios de los supuestos sobre los que la psicología de ese tiempo caminaba.

Dentro de los textos que componen esta “Metapsicología” nos encontraremos con *Duelo y melancolía*, una obra que, tal y como se deja ver desde el título, pretende arrojar luz sobre la cuestión del duelo y la relación que dicha condición tendrá con la melancolía. Cabe mencionar, desde este primer momento, que existe una diferencia entre el duelo “típico” (por mencionarlo de alguna forma) y aquello que acontece en la melancolía: “El duelo es, por regla general, la reacción frente a la pérdida de una persona amada o de una abstracción” (Freud, 2016a, p.204). Por otro lado, en la melancolía se encuentra la siguiente particularidad: “[...] el duelo muestra los mismos rasgos, excepto uno; falta en él la perturbación del sentimiento de sí” (p.204). Esto quiere decir, para terminar de esquematizar la diferencia entre el duelo y la melancolía, que esta última remite más bien a una pérdida inconsciente en la que el dolor apunta a una “herida del yo”, y no a la pérdida de un objeto como tal: “El melancólico nos muestra todavía algo que falta en el duelo: una extraordinaria rebaja en su sentimiento yoico (*Ichgefühl*), un enorme empobrecimiento del yo. En el duelo, el mundo se ha hecho pobre y vacío, en la melancolía, eso le ocurre al yo mismo” (p.206).

Sin embargo, y a partir de la lectura de dos poemas de Baudelaire (2007), *Bénédiction* y *Une Charogne*, la pregunta que me invadió, y es aquella que quiero desarrollar en este breve ensayo es: esta

maldición de la que habla el poeta y de la que él mismo adolece, ¿es la maldición del melancólico o la de cualquier yo? Por supuesto que nos sería difícil admitir que “la sombra del objeto ha caído” sobre todo yo, es decir, no podemos pensar que esa “herida hemorrágica” tan propia de la melancolía caracteriza a cualquier yo posible, empero, es a partir de algunos autores, provenientes de la filosofía, que me hicieron aventurarme a pensar que, la existencia, por definición, guarda un carácter melancólico.<sup>15</sup>

En primer lugar, pienso en la gratuidad de la existencia, lo que en otras palabras quiere decir que ninguno de nosotros hemos pedido existir. Para remitirnos a un autor, sólo hace falta leer *Ser y tiempo* de Martin Heidegger (2005). En aquel texto, el filósofo alemán planteará la “condición de eyecto” en la que se encuentra el *Dasein*, “este ente que somos en cada caso” (p.17), es decir, aquella posición en la que ese ser-ahí se encuentra y que se puede resumir de la siguiente manera: estamos arrojados a la existencia, lo que a la par constituye al ser como un ser-para-la-muerte.

Es a partir de este punto donde podemos comenzar a pensar la existencia como una especie de condena. La palabra no es para nada casual, sino que se trata del término que Jean-Paul Sartre utilizará en *El existencialismo es un humanismo* (2005), para hablar de la condición del ser humano, y de ahí la célebre frase del filósofo francés que dicta que “estamos solos, sin excusas. Es lo que expresaré diciendo que el hombre está condenado a ser libre” (p.40). Parece que, por lo tanto, la existencia posee un carácter de imposición. Ante una vida que puede ser entendida como una sucesión de pasajes de dolor y sufrimiento, siempre queda la pregunta que se entona con un aire de vileza y desesperación ante la “injusticia” de haber nacido sin haberlo solicitado: ¿por qué a mí?<sup>16</sup>

Ante la “condena” de la libertad, aparecerá el concepto de responsabilidad, y con éste llega la angustia. Un pensamiento como el de Sören Kierkegaard (2010) nos deja ver bien cuáles son las implicaciones del concepto de la angustia y cómo es que ésta se relaciona con la responsabilidad, la existencia y la desesperación. Dicho todo esto, quizá ahora no nos sorprenda la primera frase de *El mito de Sísifo* de Albert Camus (2014): “No hay sino un problema filosófico realmente serio: el suicidio. Juzgar que la vida vale o no vale la pena de ser vivida equivale a responder a la cuestión fundamental de la filosofía” (p.17).

Sin embargo, me parece que el punto más alto de la idea filosófica que hemos venido esbozando, a saber, que la existencia conlleva un carácter de imposición y condena, podemos encontrarlo en el pensamiento de Schopenhauer (2003), filósofo el cual, vale la pena mencionarlo, Freud leyó con gran pasión y detenimiento); y del que vale la pena citar *in extenso* una parte de su obra *El mundo como voluntad y representación*:

---

<sup>15</sup> Con esto no quiero decir, reitero, que desafíe las indicaciones puntualizadas por Freud. Es obvio que en la clínica y en la teoría, las diferencias establecidas por Freud entre el duelo y la melancolía se mantienen.

<sup>16</sup> Que la vida sea en esencia sufrimiento es una idea que aparecerá en el pensamiento de Freud en una obra como *El malestar en la cultura* (2012), particularmente en el segundo capítulo de dicho texto.

Luchamos contra la muerte a cada segundo [...] pero la muerte ha de triunfar necesariamente de nosotros, porque le pertenecemos por el hecho mismo de haber nacido, y no hace en último término sino jugar con su víctima antes de devorarla [...] la base de todo querer es la falta de algo, la privación, el sufrimiento. Por su origen y por su esencia, la voluntad está condenada al dolor. Cuando ha satisfecho todas sus aspiraciones siente un vacío aterrador, el tedio; es decir, en otros términos, que la existencia misma se convierte en una carga insoportable. La vida como péndulo oscila constantemente entre el dolor y el hastío (p.315).

Por todo esto, cuando el poeta dice que “la vida es un hospital en el que cada enfermo está poseído por el deseo de cambiar de cama” (Baudelaire, 2010, p.113), ¿se refiere al ser-en-el-mundo del melancólico o podemos entender que se trata de la condición general de la existencia? En el esbozo biográfico que Alain Rauzy realiza sobre Sigmund Freud, nos deja ver a un personaje que parece ajustarse a esta figura que hemos planteado, y en la que podemos encontrarnos, en las últimas palabras del padre del psicoanálisis a ese enfermo que, al parecer, comprendió que esta vida es un campo de batalla en el que transcurre una guerra interminable: “Mi última guerra” (Freud, 2016b, p.26), dijo Freud antes de morir.

De esta forma, y como mencioné, no podemos dejar de lado que existe una diferencia fundamental entre el duelo y la melancolía, pero a partir de todo lo dicho quizá podamos pensar que, así como en términos de la constitución de la subjetividad, el narcisismo es constituyente,<sup>17</sup> o de igual manera, la subjetividad guarda algo de masoquista,<sup>18</sup> ¿Podríamos sostener que la existencia guarda un carácter inevitablemente melancólico debido a su tinte absolutamente gratuito y condenatorio? ¿Cómo reaccionar ante las palabras de una madre doliente, o de un niño sufriente, cuando ambos dicen con toda la convicción que hay en sus corazones “desearía estar muerto”? Quizá no podamos afirmar esto en términos estrictamente clínicos, pero desde la poesía de Baudelaire algo de valioso podemos encontrar en estas reflexiones, y, ¿qué sería del psicoanálisis sin algo de poesía?

Recuerdo ahora una canción de Javier Corcobado que dice: “me arrepiento de haber nacido y de no poder morir”. Aquí en México tenemos a nuestro propio cantautor, aquel que nos dejó una frase que parece que cualquier mexicano puede entender bien, tanto así que constituye una parte de nuestro *éthos* y que, a la luz de toda la discusión que se ha recogido en este breve trabajo, sería interesante ver cuándo, cómo y por qué los mexicanos comprendimos tan bien en voz de José Alfredo Jiménez que “la vida no vale nada”.

## Referencias

Baudelaire, C. (2010). *Pequeños poemas en prosa/Los paraísos artificiales*. Madrid: Cátedra.

---

<sup>17</sup> Freud, S. (2013). *Introducción al Narcisismo*. USA: Plaza.

<sup>18</sup> Freud, S. (2014). El problema económico del masoquismo. En Freud, S. *Obras Completas (Vol. XIX): El yo y el ello y otras obras* (pp. 161-176). Buenos Aires: Amorrortu.

- Baudelaire, C. (2007). *Les Fleurs du mal*. Paris: Pocket.
- Camus, A. (2014). *El mito de Sísifo*. Madrid: Alianza.
- Freud, S. (2012). *Obras completas (Vol. XXI): El porvenir de una ilusión; El malestar en la cultura y otras obras (1927-1931)*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2013). *Introducción al Narcisismo*. USA: Plaza.
- Freud, S. (2014). *Obras Completas (Vol. XIX): El yo y el ello y otras obras*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2016a). *Metapsicología*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2016b). *De guerra y muerte. Temas de actualidad y otros textos*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Heidegger, M. (2005). *El ser y el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kierkegaard, S. (2010). *Temor y temblor*. México: Fontamara.
- Sartre, J.P. (2005). *El existencialismo es un humanismo*. México: Quinto Sol.
- Schopenhauer, A. (2003). *El mundo como voluntad y representación*. México: Fondo de Cultura Económica.

## EN LA PALABRA HABITAN OTROS RUIDOS

Víctor Manuel Medina Cervantes

### Resumen:

La historia personal del poeta mexicano Jorge Cuesta (1904-1942) revela de un modo fascinante un ejemplo de un proceso patológico que se asemeja a aquel que el doctor Sigmund Freud analizó en el libro del presidente Daniel Paul Schreber *Memorias de un enfermo de los nervios*. El suicidio del poeta Cuesta da una luz nueva a su creación crítica y poética.

**Palabras clave:** Cuesta, Schreber, Freud, Suicidio,

El poeta mexicano Jorge Cuesta (1904-1942), nacido en Córdoba Veracruz, es uno de los creadores más interesantes y enigmáticos de la literatura nacional. Vinculado con el notable grupo de *Los Contemporáneos*, su poesía es un extraordinario ejemplo de lucidez e intuición trágica. Uno de sus compiladores, Adolfo Castañón, al hacer la selección y presentación de poemas del autor veracruzano para la colección *Material de lectura* de la UNAM, expresa que uno de los tópicos más recurrentes de Cuesta es: “el encuentro del hombre consigo mismo, el paso por una “noche oscura”, el lenguaje como redención y pérdida (el subrayado es mío), la muerte del autor ansiosa por ver aparecer el relevo-lector que la actualice y vuelva a “morir”.” (Castañón, 2007). Dos son los momentos puntuales en que el poeta expresa su relación profunda y arcana con la lengua, es decir, con sus ambigüedades y tesoros: el soneto *Una palabra oscura* (del cual hay tres versiones, como si una se desprendiese de la otra) y el poema *Tu voz es un eco, no te pertenece*, cuyo título en sí encierra tantas y tantas palabras, ecos de palabras. Estos textos van a servir para explorar la relación del hombre Jorge Cuesta con las palabras, la expiación, la catarsis y la transformación, tópicos todos ellos que en muchos aspectos podrán relacionarse con el psicoanálisis y sus postulados, particularmente en el terreno de la exploración del método catártico.

Cabe recordar que Jorge Cuesta se suicidó el 13 de agosto de 1942, a los 38 años, mutilándose los genitales en una bañera (Notimex, 2012). De un modo semejante a las obsesiones de Schreber, (Schreber, 2012) Cuesta aspiró a la transformación física —de hecho, hay noticias que indican que estaba buscando su proceso de metamorfosis en mujer (de forma similar al presidente Paul Schreber) —, transformación que se concretaría, al modo de un proceso alquímico, por medio de la alteración química de los elementos.

Y el poeta tenía poderosas razones para sostener sus dichos —al menos para sí mismo— ya que había estudiado y ejercido la profesión de químico y conocía los misteriosos y variados procesos que los elementos de la naturaleza obran sobre la realidad. Diego S. Rodríguez, en su breve biografía de

Jorge Cuesta intitulada *El más triste de los alquimistas*, hace un comentario y menciona que:

En 1938 (Cuesta) entró como jefe del departamento de laboratorio de una industria de azúcares y alcoholes -ya antes, a partir de 1932 y hasta 1927, había trabajado en la Sociedad de Productores de Alcohol. Allí, absorbido por sus inclinaciones científicas, llevaba a cabo experimentos con enzimas — de las que, se dice, llegó a inyectarse— y hacía investigaciones con sustancias de diversa índole, a saber, entre tantas más, una impedía la maduración de los frutos y otra permitía, después de su ingestión, beber toda clase de alcoholes sin llegar a un estado de embriaguez. Es precisamente, en este lapsus de su vida, en que principia su obsesión, buscando aquello que según los gnósticos había encontrado Paracelso: el elixir de la vida. (Rodríguez)<sup>19</sup>

Muy probablemente la búsqueda de Cuesta no se reducía al deseo de encontrar un elixir de la vida, como menciona su biógrafo, sino a lograr una transformación aún mayor: ser otro, aquel del hueco que no se llena, el portador del eco. Y Para ejemplificarlo, baste recordar lo que el poeta expresó en su poema *Tu voz es un eco, no te pertenece*, que dice así:

Tu voz es un eco, no te pertenece,  
no se extingue con el soplo que la exhala.  
  
Tus pasos se desprenden de ti  
y hacen caminar un fantasma intangible y perpetuo  
que te expulsa del sitio donde vives  
tan pasajera y te suplanta.  
  
Tanto mi tacto extremas y prolongas  
que al fin no toco en ti sino humo, sombras, sueños, nada.  
  
Como si fueras diáfana  
o se desvaneciera tu cuerpo en el aire,  
miro a través de ti la pared  
o el punto fijo y virtual  
que suspende los ojos en el vacío  
y por encima de las cosas en movimiento.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Rodríguez, D.S. *Biografía de Jorge Cuesta, El más triste de los alquimistas*. En <http://www.los-poetas.com/c/cuestabio.htm>

<sup>20</sup> Cuesta, J. *Obras tomo I*, p. 39.

El eco está expresado aquí como posibilidad de la sombra, de los sueños, de la nada —es de hecho un resabio de la sombra—, como acreditación de lo fantasmal y de la no existencia, es un tópico al que han recurrido no sólo Cuesta sino varios autores y autoras a lo largo de la historia. Baste mencionar que Sor Juana Inés de la Cruz escribió un Auto Sacramental que lleva el nombre de *El Divino Narciso* y donde la ninfa Eco carga con el rol de la naturaleza angélica réproba, es decir, Lucifer en persona. Pero el eco es también el vacío que nos persigue y aguarda a la vuelta de la esquina; la contundencia de una presencia que se sigue, seguirá y es manifestación de lo ausente, es también quizá la negación perpetua del deseo. El eco despoja de su poder a la voz, se vuelve una otredad que no se posee, lo mismo que los pasos que se desprenden y producen un fantasma intangible y perpetuo. Por fin el proceso, como si de una alquimia se tratara, lleva a que el cuerpo se desvanezca en el aire y se torne un vacío a través del cual es posible mirar la pared y suspender la mirada en un hueco. Todo ese significado ha sido invocado en la palabra, expulsar, suplantar, sustraído, parido y desdoblado de ella y desde ella, revelado desde los susurros que contiene y en que se contiene.

En varios momentos de la creación poética y crítica de Jorge Cuesta, la obra y labor de Sigmund Freud son mencionadas. Por ejemplo, en un artículo llamado *Una teoría sexual: Bertrand Russell*, el escritor plantea que es indispensable que el matrimonio no sea una institución que reduzca las posibilidades de desarrollo de las personas y que se debe permitir la libertad a las parejas para evitar la hipocresía moral, la “permisividad” que trae consigo las relaciones clandestinas y “el relajamiento del espíritu que las investigaciones de Freud, por ejemplo, han revelado en toda su importancia.”(Cuesta, 1994, p. 160) Y En otro artículo intitulado *La educación sexual* nos dice que:

La ciencia y el arte han sufrido, indudablemente, por la intolerancia propia de los prejuicios vulgares en esa cuestión (a la sexual, se refiere). Son famosas las persecuciones exigidas por la estupidez moral, las condenaciones que ha pronunciado: desde Baudelaire, el poeta más grande del siglo pasado, hasta James Joyce, el gran escritor inglés autor del *Ulises*; y, en el terreno de la ciencia, allí está el sabio vienés Sigmund Freud, no pocas veces vilipendiado y obscurecido por la gazmoñería universal.(Cuesta, 1994, p. 230)

Por otra parte, Cuesta volvió a mencionar a Freud a propósito de una discusión estética sobre el *Naturalismo y antinaturalismo*, que le dio además título a su texto, donde expone lo siguiente:

Cuando se ha asociado el arte moderno con las teorías psicológicas de Freud, cuyo naturalismo es innegable, se ha hecho más que establecer una correspondencia puramente fortuita y accidental; aunque no porque deba admitirse que las obras de arte “expresionista” son documentos psicológicos que hay que interpretar por medio del psicoanálisis: de acuerdo con este criterio, todas las obras de arte de todas las épocas son documentos psicológicos que pueden llamar la atención del psiquiatra. Tanto el

error como el acierto en una operación matemática tienen un contenido psicológico; pero los puros datos psicológicos no nos permiten llegar a establecer el valor matemático de la operación. Lo mismo sucede con las obras artísticas; pueden ser originadas por la represión de un deseo o por una contrariedad sexual, pero esto no tiene nada que ver con la significación artística. No; la relación entre el arte moderno y las nuevas teorías psicológicas se debe al irracionalismo, al antiintelectualismo que les es común. (Cuesta, 1994, p. 116)

Asimismo, el poeta Cuesta en su artículo *La provincia de López Velarde* hace un comentario muy oportuno en el que menciona —como de pasada— que “Freud nos enseña que el alma de un niño no es el mito angelical de pureza que tuvo tanto prestigio para el romanticismo, sino que es la más concentrada esencia del instinto y la ferocidad.”(Cuesta, 1994, p. 117) Este comentario ayuda a aproximarse a la relación del poeta con la tragedia del pensar y usar palabras: instinto y ferocidad. Algunos de los biógrafos de Cuesta mencionan que su infancia estuvo plagada de soledad y de un traumatismo severo en el ojo siniestro provocado por una caída, responsabilidad —al menos así se establece— de la nana que lo cuidaba evidentemente muy mal. La marca de esta herida acompañó al poeta durante toda su corta existencia. No sería extraño asociar ese ojo “marcado”, “disminuido”, con la imagen del punto fijo y virtual que “suspende los ojos” en el vacío de su poema. Resulta evidente, en varios modos, que la búsqueda del escritor incluye la atracción por el vacío, por un hueco sin respuesta, hacia donde se desprende la fuerza del eco y, quizá, su —del poeta— inteligencia incendiada de científico trágico.

Estas condiciones del poeta Cuesta recuerdan en muchos modos las búsquedas del doctor Freud a propósito de su transición entre la herencia de Charcot y las nuevas etapas que transitó hasta llegar al llamado Método catártico, momento en que “Freud comienza a encontrar su propio camino”.(Perrés, 2013, p. 85) A propósito de esta época, Freud comenta varias veces que (dicho camino) consistió en una transición entre las prácticas de la hipnosis, como afirma Perrés en su citado texto: “empecemos recordando que lo que caracteriza a este periodo de utilización del método catártico en oposición al anterior es la eliminación y abandono de la hipnosis”.(Perrés, 2013, p. 98) por otra parte, el propio doctor Freud hace notar que:

Desde el comienzo se trajo en ellas al primer plano el factor *afectivo*; se sostuvo que los síntomas histéricos debían su génesis a que a un proceso anímico cargado con intenso afecto se le impidió de alguna manera nivelarse por el camino normal que lleva hasta la conciencia y la motilidad (se le impidió *abreaccionar*), tras lo cual el afecto por así decir <<estrangulado>> cayó en una vía falsa y encontró desagote [drenaje] dentro de la inervación corporal (*conversión*). Las oportunidades en que se engendran esas <<representaciones>> patógenas fueron designadas por Breuer y Freud <<traumas psíquicos>>, y como casi siempre correspondían a un pasado lejano, los autores pudieron decir que los

históricos padecían en gran parte de reminiscencias (no tramitadas) [el subrayado es mío]. (Freud, 2017, p. 232)

La reminiscencia no tramitada es una de las más claras imágenes de un eco sombrío. La relación entre la palabra “con ruido” de Cuesta y el proceso catártico de Freud comienzan a sincronizarse desde este punto porque el doctor afirma además que: “la <<catarsis>> se lograba entonces, en el tratamiento, por apertura de la vía hasta la conciencia y descarga normal del afecto.”(Freud, 2017, p. 232) La limpieza ritual que implica la catarsis, al menos en la versión de Aristóteles en su *Poética*,<sup>21</sup> la “purificación” se corresponde con el proceso que busca el psicoanálisis y a un tiempo el poeta. El medio para lograr la catarsis, en ambos casos, es la palabra; una liberación del decir que permite que los “otros” ruidos de la palabra —a la versión de Cuesta— aparezcan finalmente y dejen de ser hueco, sombra, eco sin principio o sin referente.

El poeta lo expresó así a través de la forma “clásica” e intelectual que implica el esquema del soneto:

En la palabra habitan otros ruidos,  
como el mudo instrumento está sonoro  
y a la avaricia congelada en oro  
aún enciende el ardor de los sentidos.

De una palabra oscura desprendidos,  
la clara funden al ausente coro  
y pierden su conciencia en el azoro  
preso en la libertad de los oídos.

Cada voz de ella misma se desprende  
para escuchar la próxima y suspende  
a unos labios que son de otros el hueco.

Y en el silencio en que zozobra, dura

---

<sup>21</sup> “imitación (mimesis) que determine entre conmiseración y terror el término medio en que los afectos adquieren estado de pureza (catarsis).” Los paréntesis son míos. En Aristóteles, *Poética*, p. 9.

como un sueño la voz, vaga y futura,  
y perpetua y difunta como un eco.

Por último convendría mencionar también lo que establece María Stoopen en la introducción al libro *Ensayos críticos de Jorge Cuesta* a propósito de la relación del poeta con Sigmund Freud:

En el terreno estrictamente empírico, ignoro si Nietzsche condujo a Cuesta a emprender una lectura cuidadosa del psicoanálisis o si éste lo llevó a profundizar o releer al filósofo ebrio, como él mismo lo llamó. Lo cierto es que transita progresivamente con mayor vitalidad por ambos territorios afines, incorporando a su escritura el vocabulario y el universo conceptual de uno y otro. Estos pensadores, Nietzsche y Freud, al ponerlo en contacto con el inconsciente, el delirio, la embriaguez, la locura, el sueño, el alma infantil, la muerte, depuran al poeta Cuesta, ahora más palpable en los ensayos. (Cuesta, 1991)

La reflexión crítica de María Stoopen abona a la infinidad de conceptos que se pueden expresar para insistir en el misterio de la palabra, el eco y sus catarsis.

#### **Bibliografía:**

Cuesta, J.. (1991) *Ensayos críticos*. México: UNAM.

Cuesta, J. (1994) *Obras tomo I y II*. México: Ediciones el equilibrista.

Cuesta Jorge Antología en: <http://www.materialdelectura.unam.mx/index.php/poesia-moderna/16-poesia-moderna-cat/32-012-jorge-cuesta?showall=1>

Freud, S. *Obras completas tomo XVIII*. Buenos Aires: Amorrortu, 2017.

Notimex. (13 agosto 2012) 1942: Muere Jorge Cuesta, literato de personalidad oscura. El siglo de Torreón. <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/774697.1942-muere-jorge-cuesta-literato-de-personalidad-oscura.html>

Perrés, J. *Proceso de constitución del método psicoanalítico*. México: UAM, 2013.

Rodríguez, D. S. *Biografía de Jorge Cuesta, El más triste de los alquimistas*. En <http://www.los-poetas.com/c/cuestabio.htm>

Schreber, D. P. *Memorias de un enfermo de nervios*. México: Sexto piso, 2012.

**Resumen**

Vivimos en la era donde prevalece la imagen; se trata de la economía del signo. Una imagen sustituye a la palabra escrita y la imagen anticipa a la voz. Estamos en una era donde se sustenta el imaginario, saberlo todo del otro, de anticipar su palabra, incluso se anticipan las posibilidades de éxito amoroso a través de aplicaciones de citas que pre seleccionan a los sujetos idóneos. En este contexto, la veracidad de las palabras se puede corroborar a través de un algoritmo que anticipa las posibilidades para la palabra escrita (el corrector de un teléfono celular) o la veracidad de una identidad. El ser se materializa en la medición de sus registros fisiológicos y de la mirada.

La ciencia está basada en evidencia cuantificable, medible y clasificable. Los cánones de lo comunicable, están definidos. Incluso el valor erótico ha trascendido al campo de la pedagogía: Mostrarlo todo, decirlo todo. Las sombras se han esfumado y la certeza es enloquecedora.

**Palabras clave:** imagen, palabra, escritura, Derrida, Agamben.

**I.- ¿Se puede escribir la verdad que no se nombra? ¿Cómo leer lo encriptado?**

La palabra gráfica puede quedar en el atrapamiento de su grafía, o en un algoritmo, pero la voz, anuncia la destrucción. La palabra hablada irrumpe en la linealidad del tiempo lineal. Dentro del margen Giorgio Agamben señala:

La voz humana no está. No hay una voz nuestra a la que podamos seguirle el rastro en el lenguaje, que podamos asir -para recordarla- en el punto en que se desvanece en los nombres, se escribe en las letras. Hablamos con la voz que no tenemos, que no ha sido nunca escrita. Y el lenguaje es siempre letra muerta. (Giorgio, 2002, p. 180)

¿La voz, deconstruye la noción de escritura?

Advierte Derrida, la escritura es repetición, deslizamiento continuo. La escritura advierte lo inatrapable de la palabra: la excede sin dejar de ser, la rebaza sin abandonarla nunca. El presente, la presencia siempre será derivado, un efecto a posteriori, resignificación (Nachtraglicht).

Es decir, la escritura excede la materialidad de la palabra. La escena de la escritura irrumpe en la dimensión del tiempo cronológico, irrumpe en la finitud misma de la escritura. El exceso destruye y renueva. ¿qué destruye?, ¿qué se renueva?, ¿en qué punto se renueva?. El límite mismo está en tensión.

¿Es que entonces, no hay límite sin tensión?. Curioso, pues ya la tensión alude a un continuo de fuerzas, de formas, de espacio, no es el límite. Es un borde que indica tal tensión.

**II.- ¿El límite señala el margen?**

¿Cómo se inscribe la escritura que queda al margen, entre lo no dicho, lo impronunciable y lo no representado? ¿Es posible escribir aquello que agota la palabra? Me refiero a la muerte, a lo real del ser.

El enunciamiento del ser indica un campo otro que excede a la palabra. El resto inatrapable convoca a la negatividad que deconstruye al nombre propio. Algo del tiempo discontinuo, presente que alude a otro momento. El futuro cobra peso en este instante. “Lo inevitable de la precipitación” (Giorgio, 2002, p. 180), se trata de la diferencia. “La diferencia expresa también la inevitabilidad de anticipar aquello que se ha diferido, precisamente, para más tarde” (Giorgio, 2002, p. 92).

El final se anticipa y organiza los elementos en el tiempo continuo. “La demora o el retraso que hace que el sentido siempre se anticipe o se restablezca posteriormente” (Giorgio, 2002, p. 92).

La diferencia tiene de localizable como en el movimiento de anticipación y posterioridad que hace que el primer sentido anticipe ya el tercero ([...]), la diferencia expresa la condición de posibilidad (es decir, de imposibilidad) de todos los conceptos y palabras. (Giorgio, 2002, p. 92)

La imposibilidad de decirlo todo, imposibilidad de evitar el pasado, imposibilidad de no decir...

Ningún elemento del sistema posee identidad sino por su diferencia respecto de todos los demás, cada elemento está marcado por todos aquellos que no son él: es decir, lleva su huella [...], estas huellas son huellas de ausencia del otro sino solo las huellas de la ausencia del otro <elemento> que, por otro lado, no está ausente en el sentido de <presente en otro lugar> sino formado, el también por huellas [...], huellas de una presencia o del paso de una presencia. (Giorgio, 2002, p. 92)

Esa ausencia es la alteridad, la oposición entre presencia y ausencia.

Y es esta la constitución del presente, como síntesis originaria, de marcas, de rastros, de retenciones y de protecciones (para reproducir aquí analógicamente y de manera provisional, un lenguaje fenomenológico y trascendental que se revelará enseguida inadecuado) que yo propongo llamar archi-escritura, archi-rastro o diferencia. Esta (es) (a la vez) espaciamiento (y) temporalización. (Derrida, 1989, pp. 48-49) . “La escritura comporta estructuralmente su propio proceso de destrucción y de anulación, marcando a un tiempo el resto de esta destrucción [...]” (Derrida, 1989, pp. 48-49) .

Todo acto de escritura y lectura se encuentra afectado por la muerte. Dejar de ser... ser desde el otro. La escritura es excedida por la alteridad, por el vaciamiento de sentido, por la escena otra, que no es la idealidad material del nombre. Aquello indecible crea un campo de tensión, y ahí la voz es posibilidad. Lo negativo es esencial para vivir, para nombrar.

## Referencias

Giorgio, A. (2002). El lenguaje y la muerte. Un seminario sobre el lugar de la negatividad. (p. 180)

España: Pretextos.

J. Derrida. (1989). Márgenes de la Filosofía. La Differance, (pp. 44-49) Madrid: editorial cátedra.



## AQUILES, LA TORTUGA Y EL SÍNTOMA

José Antonio Gómez Montelongo

### Resumen:

La relación entre el sujeto, deseo y síntoma ha sido trastocada por las condiciones modernas, sanitarias y contemporáneas de las sociedades del rendimiento. Las lesiones subjetivas generadas por el exceso de positividad y las condiciones de la auto-explotación del sí mismo, han orillado al sujeto a abandonar la posibilidad de la persecución de su deseo frente al imperio de lo inmediato. El presente texto tiene como objetivo circundar algunas de las ideas propuestas por el filósofo Byung-Chul Han y su descripción de las sociedades modernas caracterizadas por las condiciones de desgaste excesivo (del alma).

**Palabras claves:** sujeto, deseo, síntoma, sociedad del rendimiento.

### Aquiles, la tortuga<sup>22</sup>...

Si nos atrevemos a realizar una semblanza con el sujeto que persigue su deseo, encontraremos que la naturaleza de dicha empresa, por imprescindible que sea para la vida misma, está cifrada por la marca de lo imposible, es decir, la carrera entre Aquiles y la tortuga está diseñada en función de lo imposible. Aquiles, que a pesar de ser notablemente más rápido que su rival, nunca logra alcanzar a la tortuga, no por falta de fuerza, velocidad o debilidad en los tobillos, sino porque la tortuga en sí opera a modo de función de objeto de deseo (de objeto a).

La lógica propuesta por Zenón de Elea es que la distancia que separa a Aquiles de la tortuga siempre será reducible a la mitad hasta el infinito. Es decir, en función de la posición de Aquiles respecto a la tortuga, su avance nunca será lo suficiente para alcanzarla debido a que esta ya no se encuentra en el lugar donde inicialmente estaba. Pensando de manera gráfica y en función a las posiciones, se propone lo siguiente:

A1-----T1

A1-----T1-----T2

A1-----A2-----T2-----T3

A1-----A2-----A3-----T3----Tn

Al momento en que Aquiles (A1) avanza a donde se localizaba la tortuga (T1), ésta ya se encuentra en otra parte, aún cuando la distancia se acortó a la mitad, seguirá perpetuando un espacio

<sup>22</sup> Este apartado tiene como inspiración la breve fábula de Augusto Monterroso (2010) sobre Aquiles y la persecución de la tortuga, una carrera mítica que ha animado a pensar gran parte del presente texto. La fábula reza de la siguiente manera: “Por fin, según el cable, la semana pasada la tortuga llegó a la meta. En rueda de prensa declaró modestamente que siempre temió perder, pues su contrincante le pisó todo el tiempo los talones. En efecto, una diez mil trillonésima de segundos después, como una flecha y maldiciendo a Zenón de Elea, llegó Aquiles”.

interminable entre ambos hasta el infinito. Tal como la relación entre el sujeto y el deseo, ahí donde el neurótico aspira a encontrar el objeto que colmaría su falta, con lo que se topa es con un vacío. Resaltan, en esta figuración, dos elementos esenciales para la operatividad de esta relación: tiempo y espacio. A diferencia de la física que propondría un punto de encuentro dependiendo de la distancia recorrida entre ambos contrincantes, nos inclinamos más por el ejercicio metafórico que está imbricado en su relación.

Entendemos como sujeto aquel que es lo que representa un significante para otro significante, es en tanto la operatividad del lenguaje que damos cuenta de la relación, simbólica y subjetiva, con los otros. Aquello que llamamos *vínculo* o *lazo* no es sin la atribución del lenguaje, en este sentido, la posición de la tortuga frente a Aquiles es a partir de la operatividad del no-todo, por lo tanto, la relación en el avance de Aquiles frente a la tortuga estará signada por el no-todo, es decir, que la tortuga es *no-toda* suya<sup>23</sup>. Podríamos conjeturar que aquello que motiva dicha persecución sea por lo que le representa la tortuga al mirmidón encarrerado. No es sino por la distancia que mantienen entre ambos que pudiera permitirse una cierta erotización por el objeto perseguido.

Espacio y distancia, ambos elementos permiten la erotización entre el sujeto y el objeto de deseo que consecuente al goce. A pesar de siempre llegar tarde al encuentro con nuestro deseo, su movimiento, la hiancia que deja en su acontecer, nos moviliza en persecución de su encuentro en el infinito.

De cierta manera, se podría proponer que esta carrera simboliza la existencia misma del sujeto frente a sus objetos de amor. La suposición de un sujeto dividido por la función significante, es precisamente el territorio donde se despliega los avatares de dicha persecución. Tratando de hacer una analogía con la experiencia analítica, su implicación con este sujeto hablante, sexuado y mortal, podría estar determinada por la manera en cómo vive esta su carrera, lo que sucede ante la imposibilidad de alcanzar un deseo, cómo imagina poder alcanzarlo o en su defecto que sucede que no se decide participar. En otras palabras, el psicoanálisis adscrito como clínica de la existencia, se hace disponer para que el sujeto hable de las condiciones y de las heridas provocadas y adquiridas en su propio recorrido frente a los avatares del deseo.

Nos parece claro que el psicoanálisis, como disciplina y práctica, no es sin el contexto en donde el sujeto está siendo atravesado. Sería un error, y falta de ética, suponer a un sujeto a-contextual, como si este pudiera ser extirpado de sus relaciones amorosas y de los embates de estas. La importancia de esta acotación tiene como base que también el psicoanálisis se recontextualiza a la par de la propia cultura. En otras palabras, si el sujeto del psicoanálisis es lo que representa un significante para otro, un

---

<sup>23</sup> “Aquiles y la tortuga, tal es el esquema del gozo de un lado del ser sexuado. Cuando Aquiles ha dado su paso, terminando su lance con Briseis, ésta, como la tortuga avanza un poco, porque es *no toda*, no toda suya. [...] Zenón no había visto que tampoco la tortuga está preservada de la fatalidad que pesa sobre Aquiles; también su peso es cada vez más pequeño y nunca llegará tampoco al límite. [...] Aquiles, está muy claro, sólo puede sobrepasar a la tortuga, no puede alcanzarla. Sólo la alcanza en la infinitud (Lacan, 2014, pp. 15-16).

eslabón de dicha cadena sería forzosamente el de la cultura y su tiempo. En palabras de Gustavo Dessal:

El psicoanálisis, siguiendo a Freud, es una disciplina y una praxis que abarca tres grandes aspectos. En primer lugar, constituye una teoría sobre la subjetividad. En segundo lugar, se trata de un método clínico de aproximación y tratamiento del sufrimiento psíquico. Por último, el psicoanálisis es también un instrumento que permite leer las diversas manifestaciones de la cultura, ofreciendo una visión que complementa y amplía aquellas que nos brindan otras disciplinas, como la filosofía, la sociología, la antropología, la economía, por nombrar tan solo algunas. (Dessal, 2018, p. 6)

Hasta antes de la era digital, espacio y tiempo funcionaban como posibilitadores de la construcción erótica entre el sujeto y los objetos de deseo. La espera y el silencio permitían “un modo privilegiado para transcurrir y soportar la existencia” (Morales, 2008, p. 36). Había cierta negatividad<sup>24</sup> en la relación del sujeto con su mundo, pues no-todo estaba al disponer de la mirada de los otros ni al alcance inmediato. La era digital trajo consigo la reducción de la negatividad ante el imperio de lo positivo y la transparencia. Si el condicionamiento de los cuerpos era símbolo de las sociedades disciplinares, la optimización, tanto de la psique como del cuerpo, es el de las sociedades del rendimiento. Entendiendo por optimización como cierta forma de ortopedia psíquica donde el sujeto ha incorporado los discursos de adaptación y del llamado *bien vivir* que apuntan reducir toda forma displacentera que interfiera con el desarrollo de las actividades de producción y consumo.

¡Qué mayor triunfo de una sociedad capitalista en tener a la gran mayoría de la población, económicamente activa, trabajando desde sus hogares, sin la necesidad de trasladarse a otro espacio! Lo domiciliario transmutó para convertirse en la localidad laboral, de educación, de consumo, de exposición. Trabajar sin necesidad de recurrir al descanso o a la separación física de lugar de trabajo. Se ha demostrado que la vida moderna no puede ni debe de detenerse, mientras se produzca y consuma existirán los medios para *facilitar* el trabajo. El cansancio, la depresión y la soledad<sup>25</sup> son efectos acuerpados de esta lógica hegemónica, se presentan como evidencias de la impotencia del existir ante el imperativo del *no parar*, del *ser-tener suficiente*, ahí donde ya no hay tiempo para disfrutar porque ello implica menos tiempo para el producir y el consumir. No hay tiempo para la vida, es momento de la *non-vida*.

### ... y el síntoma.

---

<sup>24</sup> Byung-Chul Han propone pensar la negatividad como los espacios que permiten la operatividad del no todo. En este sentido, la transparencia sería una forma contraria, donde todo es mostrable, visible, consumible, adquirible, etc. En diversas dimensiones, la transparencia sería la constante exposición de los sujetos sin que nada de lo privado quede en ese sentido, una reversión donde todo es parte del conocer público. “Hoy nos ponemos al desnudo sin ningún tipo de coacción ni de prescripción. Subimos a la red todo tipo de datos e informaciones sin saber quién, ni qué, ni cuándo, ni en qué lugar se sabe de nosotros” (Han, 2014a, p. 25).

<sup>25</sup> Anne Dufourmantelle habla de la soledad de la siguiente manera: “A veces la soledad es el nombre de esta opacidad [la falta de refugio, escucha y reconocimiento], de este pánico lento que gana el cuerpo entero hasta la parálisis, cuando ya ni siquiera sabemos cuál es el nombre del amor. Quizás allí pueda aparecer otro momento del mundo, otro nombre para lo real” (2015, p. 144).

De cierta manera, hablamos de un contexto donde todo signo de desequilibrio o malestar se identifica como una condición *urgente* a reparar o corregir, una construcción imaginaria en la que *todo* puede resolverse y requiere atención inmediata. Una obligación que se inscribe como sinónimo de competencia, adaptabilidad y capacidad. De manera latente, implica el someterse a sentir un perpetuo *bienestar*, aunque este sentir no sea más que una construcción imaginaria; es decir, no hay tiempo para sentirse mal, existe solo el tiempo del producir y consumir, los “bloqueos, debilidades y errores tienen que ser eliminados *terapéuticamente* con el fin de incrementar la eficiencia y el rendimiento” (Han, 2014, pp. 47-48).

El síntoma es aquello que delata al sujeto de su propia incapacidad de adaptación total a la propia cultura. En el *Malestar de la Cultura* y en *El porvenir de una ilusión*, Freud pone de relieve las implicaciones que existen entre el conflicto del principio de placer frente al principio de realidad, la función de la prohibición como elemento que catapulta el deseo por lo prohibido. El síntoma, como consecuencia de esta ecuación estructurante, emergía desde su propia negatividad –entendida como el aspecto donde algo, una verdad inconsciente, permanecía velado a la llamada conciencia del sujeto–. La formación de compromiso permite dar cuenta que de aquello que no marcha en el mundo, hay algo del no-todo, que escapa a la impostura de la adaptación.

Sin embargo, en las sociedades de la transparencia y positividad, no hay lugar para el malestar. Las aflicciones psíquicas y sufrimientos existenciales se consideran como una debilidad o falta de estrategia conductual que hace *mal funcionar* al individuo. Tal como máquina que necesita cambios de engranes y aceite, las sociedades de la transparencia, descritas por Byung-Chul Han, estriban en la eliminación de los síntomas. Nuestra vida, puesta en la virtualidad, debería ser ejemplo de salud, belleza, éxito, fortaleza y rendimiento. Se hace de la explotación algo agradable, no importa la muerte de un ser querido por un virus mortal, mientras tengas trabajo y una computadora con internet puedes seguir trabajando, mientras buscas a la par asistencia psicológica que te ayude a superar tu pérdida.

Paradójicamente, nos situamos de frente a una aparente sinfín de posibilidades, pero sin tiempo de disfrutarlas. No hay lugar para el disfrute pues su condición implica cierta condición de negatividad. Hay tiempo para el consumo en exceso, en su condición positiva del tener todo de todo pero sin disfrutar nada. Hay que *darse* el tiempo suficiente para disfrutar, pero es tiempo que no se conserva por el imperativo de la producción y el consumo. La velocidad de la transparencia y el rendimiento exigen que el tiempo sea productivo, una inversión para reeditar el esfuerzo inacabado del trabajo. Incluso la negatividad de las circunstancias de la vida, como la muerte de ser amado, no tienen cabida para ser lloradas ni lamentadas. Se le exige al sujeto del rendimiento que *supere* de manera *asertiva* las debilidades que disminuyen su desarrollo. Incluso el descanso ha dejado de operar como posibilitador de espacio y tiempo, de reparación y reposo, el descanso se ha convertido en una forma masificada de *coffee break* que únicamente funciona como tiempo para recargar *pilas* que permitan continuar laborando.

...[Se] Totaliza el tiempo de trabajo. La pausa es solamente una fase del tiempo de trabajo. Hoy no tenemos otro tiempo que el del trabajo. [...] Y la relajación no es más que un modo de trabajo, en la medida en que sirve para la regeneración de la fuerza laboral. La diversión no es lo otro del trabajo, sino su producto (Han, 2014b, p. 30).

La construcción de los discursos comunes modernos (Soler, 2007) privilegia la producción de cuerpos perfectos, modelos de éxito, de emprendimiento, felicidad, del fitness. Colette Soler, al igual que Vilma Cocoz, hablan de los heridos por el capitalismo, aquellos sujetos que traen como herida la impotencia de *no-ser* aquello que el imperio de la imagen les dicta. El discurso de la adaptación y de la inteligencia emocional trae consigo la demanda de la producción a todo costa, aquel adaptado (hegemónicamente normado) es quien obedece los nuevos cánones de consumo, el que hace respetar el *todo es posible* enunciado por el sistema capitalista y neoliberal, pero a diferencia de las sociedades disciplinares donde el amo era quien dictaba la norma de producción/consumo, ahora este discurso proviene de semejante, del otro. Una sociedad de vigilancia donde cada uno somos presos y celadores del otro y de su mirada.

La vida privada cada vez es menos perceptible, cuando en lo cotidiano existe una mediación hacia el ojo público de lo que hacemos, a dónde vamos, preguntándonos qué perfil y qué gesto es mejor para presentarnos al mundo en una arena virtual. Esta condición se ha radicalizado por la permanencia en los espacios domiciliarios, lo virtual abarca la vida escolar, la vida íntima, la vida sexual y laboral. Esta otra forma de vigilancia, señalada por Han, es aún más radical e íntima. Ya no se necesitan de mecanismos de vigilancia otros, ahora el sujeto es vigilante y vigilado por sus semejantes. Hemos diseñado dispositivos y mecanismo tan sofisticados que se ajustan, siempre ergonómicamente, a los modos de producción, ya no de manera coercitiva, sino ahora de manera voluntaria.

El cuerpo como fuerza productiva ya no es tan central como en la sociedad disciplinaria biopolítica. Para incrementar la productividad no se superan resistencias corporales. Sino que se optimizan procesos psíquicos y mentales. [...] Hoy el cuerpo es liberado del proceso productivo inmediato y se convierte en objeto de optimización estética y técnico-sanitaria. (Han, 2014b, p. 43)

La cultura, a través de sus elementos discursivos, ha generado mecanismos y prácticas para eliminar todo síntoma que de indicios de malestar. Ahora bien, el síntoma es una parte fundamental para el psicoanálisis. Como toda formación de compromiso, el síntoma hace arrojar al sujeto hacia su verdad aún no enunciada, lo compromete a través de su cuerpo a evidenciar que hay cosas que no operan en la relación con los demás y consigo mismo. La otra cara del síntoma y su importancia, desde el psicoanálisis, estriba en que este hace de rasgo unario en la conformación del sujeto, nos habla de su forma única e irrepetible (incapitalizable) de ser vivido.

**A modo de conclusión...**

No se trata de hacer una apología positivista del síntoma, por el contrario, se ha tratado de enunciar el peligro subyacente en los discursos que ensalzan la adaptación y que apuntan a erradicar toda negatividad de la vida, con la construcción imaginaria de evitar el dolor y el sufrimiento. Es en este contexto donde los imperativos discursivos tienen mayor impacto en la vida del sujeto. Ahora el imperativo cultural se transforma en el imperativo del rendimiento. Ser y hacer conforme a los modelos contruidos, un sujeto que rinda por su producción y consumo, aquel que pueda moldear su cuerpo y mente para resistir, volverse competente y adaptable. Una salud mental beata que sobresalga de cualquier situación, con el fin de seguir siendo competitiva. Como si el discurso imperante en nuestros tiempos fuese: ¡todo es capitalizable, vendible y ofertable!

¿Qué ocurre cuando estos ideales son imposibles de sostener y de lograr?, ¿qué ocurre con los heridos que no han logrado satisfacer las demandas y sufren por esta incapacidad? ¿Qué ocurre cuando no se puede llorar una pérdida o despedirse de un cuerpo infectado por un virus que nos obliga a distanciarnos unos de los otros? La cultura, entendiéndola como los discursos hegemónicos y de dominación, ofrece mecanismos y métodos para explotar las cualidades del sujeto y asegurar su rendimiento; la medicación es un gran ejemplo.

Con la medicalización, la normalización, se llega a crear una especie de jerarquía de individuos capaces o menos capaces, el que obedece a una norma determinada, el que se desvía, aquel a quien se puede corregir, aquel a quien no se puede corregir, el que puede corregirse con tal o cual medio, aquel en quien hay que utilizar tal otro. Todo esto, esta especie de toma en consideración de los individuos en función a su normalidad, es uno de los grandes instrumentos de poder en la sociedad contemporánea. (Foucault, 2013, pp. 36-37).

¿Qué posibilidades tenemos para detenernos y sentirnos, permitarnos hablarnos y mirarnos, cuando el contexto actual ha limitado la convivencia a la interacción de dispositivos digitales y donde las fronteras espaciales se han reducido a la piel y contacto? Volviendo al diálogo con el filósofo surcoreano, si bien las experiencias propias del malestar tales como el dolor, la tensión y el sufrir son necesarias para la vida, pues las experiencias exclusivamente positivas no permitirían que fuese una vida humana.

Los síntomas emergentes carecen de la negatividad del erotismo y la verdad propia del sujeto. La soledad, el *burnout*, la ansiedad, son síntomas de la transparencia y del exceso de positividad, pero que no develan alguna verdad propia del sujeto, sino únicamente la imposibilidad de sostener y hacer cumplir los imperativos culturales hegemónicos. Aquiles, en su persecución infinita, da evidencia que tiempo y espacio son elementos de la negatividad necesarios para perpetuar la vida, cuando estos son eliminados o recortados para hacernos suponer el alcanzar la tortuga, consecuentemente, eliminan toda posibilidad vivir las experiencias que nos depara el trayecto mismo.

Tomando en cuenta que el síntoma es una formación simbólica por excelencia, un mensaje

cifrado, codificado, que puede disolverse mediante la interpretación, éste surge ahí donde la palabra falla; de igual manera, el síntoma es una respuesta cifrada al modo de organizar al goce, es por ello que el sujeto, incluso tras la interpretación, no está dispuesto a renunciar a éste por ser expresión y revelación de la falla en el discurso de lo común, la marca de nuestra diferencia.

¿Propongo una sociedad más sintomática?, no. Tan solo he intentado señalar que las condiciones subjetivas para que éste tenga lugar se reducen mediante mecanismos particulares de sumisión productiva. No hay tiempo para hacer síntoma, este se significa como expresión de falla y no de singularidad, es decir, apuntando a la estigmatización del ser humano como imperfecto y anormal. Es este estigma que se apodera de las personas como característica de deficiencia, la condición para la humillación del sujeto en tiempos que exigen de él una condición de objeto/máquina de producción. Posiblemente, la propuesta es devolver una mirada dignificante al síntoma, como elemento de revelación discursiva, que pueda tomarse el tiempo para ser hablado y no silenciado. Pues ante el forzamiento del silencio y de lo igual puede estallar el grito de la diferencia.

*En memoria de quienes no están y tienen el tiempo en el recuerdo.*

#### **Referencias:**

- Agamben, Giorgio; Zizek, Slavoj; Nancy, Jean Luc; Berardi, Franco “Bifo”; Lopez Petit, Franco; Butler, Judith;... Preciado, Paul B (2020). *Sopa de Wuhan*. ASPO.
- Berardi, Franco “Bifo”; Besso, Jorge; Cabrera, Daniel; Cao, Marcelo Luis; Franco, Yago; Gargano, Fernando;... Venturini, Diego (2020). *¡STOP! COVID 19: ¿volver a la normalidad?*. Buenos Aires: El Psicoanalítico
- Bustos, José Antonio y Dessal, Gustavo (comps.) (2018). *Psicoanálisis y discurso jurídico*. Barcelona: Gredos.
- Dufourmantelle, Anne (2015). *Elogio del riesgo*. México: Paradiso editores
- Foucault, Michel (2013). *El poder, una bestia magnífica: sobre el poder, la prisión y la vida*. México: Siglo XXI.
- Freud, Sigmund (1975 [1920]). *Más allá del principio de placer*. En *Obras completas volumen 18*. Buenos Aires: Amorrortu
- Freud, Sigmund (1992 [1927]). *El porvenir de una ilusión*. En *Obras completas volumen 21*. Buenos Aires: Amorrortu
- Freud, Sigmund (1992 [1930]). *El malestar en la cultura*. En *Obras completas volumen 21*. Buenos Aires: Amorrortu
- Giorgi, Gabriel y Rodríguez, Fermín (comps.) (2007). *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida: Michel Foucault; Gilles Deleuze; Slavoj Zizek; Giorgio Agamben*. Buenos Aires: Paidós.

- Han, Byung-Chul (2013). *La sociedad de la transparencia*. Barcelona. Herder.
- Han, Byung-Chul (2014a). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. España: Herder.
- Han, Byung-Chul (2014b). *En el enjambre*. Barcelona. Herder.
- Han, Byung-Chul (2014c). *La agonía de eros*. Barcelona. Herder.
- Lacan, Jacques (2009). El seminario 18: *De un discurso que no fuera del semblante*. Buenos Aires: Paidós
- Lacan, Jacques (2014). *El seminario 20: Aún*. Buenos Aires: Paidós.
- Miller, Jacques-Alan (2009). *Conferencias porteñas: tomo I Desde Lacan*. Buenos Aires: Paidós.
- Miller, Jacques –Alain (2010). *Los divinos detalles*. Buenos Aires: Paidós.
- Morales, Helí (2008). *Sujeto y estructura*. México: Ediciones de la noche.
- Soler, Colette (2007). *El anticapitalismo del acto analítico*. En “¿Qué se espera del psicoanálisis y del psicoanalista?” Argentina. Editorial Letra Viva.
- Artículos y páginas web.
- Alemán, Jorge (2015). *Capitalismo sin nombre del padre*. El Diario. Revisado 13 de abril 2018. Recuperado 16 de enero de 2022. [https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/capitalismo-nombre-padre\\_129\\_2610225.html](https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/capitalismo-nombre-padre_129_2610225.html)
- Ema, José Enrique (2013). *Apunte sobre psicoanálisis y política. De la impotencia a la imposibilidad*. Constelaciones Revista de Teoría Crítica, número 5, p. 131- 150.
- Maiso, Jordi (2013). *La subjetividad dañada: teoría crítica y psicoanálisis*. Constelaciones Revista de Teoría Crítica, número 5, p. 386-393
- Statista. (2020) Número de personas fallecidas a consecuencia del coronavirus a nivel mundial a fecha del 23 de diciembre de 2020. Recuperado 31 de diciembre 2022. <https://es.statista.com/estadisticas/1107719/covid19-numero-de-muertes-a-nivel-mundial-por-region/>
- Yang, Yuan (11 de diciembre 2019). *Cómo China dominó el mercado de vigilancia de reconocimiento facial*. Los Ángeles Times. Recuperado 20 de diciembre de 2022. <https://www.latimes.com/espanol/vida-y-estilo/articulo/2019-12-11/china-facial-reconocimiento-vigilancia>

## **¿OBJETIVIDAD EN LA EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO ESTUDIANTIL?: LOCALIZACIÓN DE ELEMENTOS FANTASMÁTICOS EN EL CRITERIO DE PROFESORES DE EDUCACIÓN PRIMARIA AL DEMANDAR TRATAMIENTO PSICOLÓGICO A SUS ALUMNOS DE GRUPO**

**Emmanuel Cortés Paz**

### **Resumen:**

En el presente artículo, se problematiza la forma en la que son acogidas las demandas de los profesores de educación primaria de que sus alumnos de grupo acudan a tratamiento psicológico. Específicamente, se plantea la necesidad de reflexionar sobre la existencia de objetividad en las evaluaciones del comportamiento de los alumnos por parte de los profesores por la posible presencia de elementos fantasmáticos desde los que parten sus juicios de valor. A partir de una revisión teórica sobre el concepto del fantasma y del estatuto del sujeto y el objeto en la teoría psicoanalítica, se analizan los elementos fantasmáticos presentes en un caso hipotético de evaluación del comportamiento de una alumna por parte de una profesora. Posteriormente, se proponen líneas de acción para atender la problemática detectada, entre las que destacan la creación de dispositivos para localizar y acoger elementos subjetivos de los profesores que se manifiestan en la evaluación y el trato con sus alumnos. Así mismo, se plantean las dificultades éticas, ideológicas, económicas y materiales que pudieran encontrarse en la creación y la aplicación de estos dispositivos.

**Palabras clave:** Evaluación- Objetividad - Fantasma- Sujeto- Objeto- Demanda – Subjetividad- Dispositivo

### **Introducción.**

Planteemos la siguiente situación: una profesora titular de un grupo de una escuela primaria se acerca a los directivos de aquella institución para comentarles que la niña “B” requiere “tratamiento psicológico” porque “habla mucho en clase, me contesta mal y me ignora”. Para comenzar a desmenuzar esta situación, planteamos la siguiente pregunta: ¿Cómo acogen los directivos de las instituciones educativas este tipo de peticiones, es decir, existen algunos puntos de referencia desde los cuales estas peticiones son analizadas? Esta pregunta nos parece relevante porque nos permite reflexionar acerca del modo en que se evalúan o definen las diferentes manifestaciones de un estudiante de educación primaria<sup>26</sup>. ¿Qué lugar se le da desde la dirección de un plantel educativo a la evaluación del desempeño o del comportamiento de un estudiante emitida por un profesor titular de grupo? ¿Por

---

<sup>26</sup> Este tipo de situaciones también se presentan en otros niveles educativos, pero para fines de este ensayo, nos centraremos en estudiantes pertenecientes al nivel de educación primaria, los cuales, desde este punto, también podríamos llamar “niños y niñas”.

considerarlo de antemano un “profesional de la educación” la evaluación de un docente acerca del comportamiento de un niño debería considerarse como un “veredicto objetivo” expresado desde el “saber de la pedagogía”? Es por estas preguntas que, como mencionamos anteriormente, nos parece importante considerar desde cuáles puntos de referencia o desde qué coordenadas se evalúa la perspectiva de los profesores acerca de sus alumnos. Si partimos de una mirada psicoanalítica, ¿podríamos definir la evaluación del comportamiento de un alumno como algo “objetivo”, o es posible que aquella parte de ciertos elementos fantasmáticos del profesor que la emite, y en algunos casos, de los directivos del plantel educativo?

### **“B me ignora”: ¿El fantasma de la profesora en juego?**

Volvamos a la situación hipotética mencionada en la introducción: La profesora titular de un grupo pide tratamiento para la alumna “B” porque, según sus palabras, “**me** contesta mal y **me** ignora”. Es importante tomar en cuenta la palabra “**me**” que hemos resaltado. ¿Acaso podría ser un indicio de la posición de la profesora frente a la alumna? ¿Qué implica el que ella se sitúe como la receptora de aquello que la alumna le dirige “con mala intención”? Para dejar más claro nuestro punto, tomaremos como referencia un ejemplo que plantea Chamorro (2004) sobre cómo se manifiesta el fantasma en los relatos de diversos sujetos ante un mismo evento:

Cuando hay sujetos y hay un referente fuerte, donde todos hablan de lo mismo, por ejemplo, la escena de un incendio, si dejamos a un sujeto hablar más de diez palabras, eso va hacer presente el fantasma del sujeto. En las diez primeras todos pueden coincidir en el relato de esa escena, pero en cuanto se separan un poco, ahí empieza la interpretación, el delirio y el fantasma. (p. 32)

El ejemplo que plantea Chamorro nos parece bastante claro para ilustrar lo que es el fantasma: Todos estuvieron presentes en la escena del incendio, pero la interpretación que hacen es distinta. En la situación hipotética que planteamos anteriormente, ¿podríamos definir a la alumna “B” como una niña que contesta mal e ignora, como si fueran elementos que definen su “ser”, o estos son elementos percibidos por la profesora a partir de su fantasma? ¿Todos los profesores que estén en contacto con esta alumna interpretarían de la misma manera la forma en la que se vincula con ellos? ¿Qué tal si para alguno “B” es una niña energética con intereses específicos, por lo que está “muy en lo suyo”? Esta interpretación sería muy distinta a la de la profesora que se percibe como “ignorada”.

### **Coordenadas teóricas sobre el fantasma.**

Para ahondar en nuestra conjetura de que lo que podría estarse desplegando en la profesora es un elemento fantasmático, haremos una breve revisión sobre lo que es el fantasma y el estatuto del sujeto y el objeto en la teoría psicoanalítica lacaniana. Comencemos con la fórmula del fantasma propuesta por Lacan,  $\$ \langle \rangle a$ , la cual se lee como sujeto dividido losange objeto a, es decir, la relación del sujeto dividido por el significante con el objeto pequeño a. Con esta fórmula en mente, partamos de lo que afirma Mólica (2018) sobre la concepción del sujeto y el objeto en psicoanálisis, y de qué manera

esta concepción es la base de la fórmula del fantasma:

El psicoanálisis no se sitúa bajo el régimen de separación que instituyó el modernismo entre sujeto y objeto. Por eso en el fantasma no se trata ni del sujeto ni del objeto del conocimiento, sino de una articulación entre una forma subjetiva y el objeto que rompe con la concepción moderna del conocimiento (...) El sujeto está en el objeto y el objeto está en el sujeto: sujeto y objeto se sostienen el uno por el otro, uno implica al otro. (p. 502)

Más adelante en el texto previamente citado, Móllica (2018) señala lo siguiente sobre el fantasma como una respuesta a la falta del Otro (encuentro con la castración) y como la estructuración de una escena:

Es una escena que intenta responder qué me quiere el Otro (...) El fantasma como respuesta es el recurso que sostiene al sujeto en el deseo: la función del fantasma es la de sostener al sujeto, ya sea como sujeto deseante o como objeto deseado. Porque no se trata de que el deseo busque un objeto, no se lee así la fórmula del fantasma. El objeto no es ajeno, un exterior a conquistar, es un objeto que cumple una función en la estructuración de una escena en la cual el sujeto se sostiene en el deseo (...) un objeto que es el sujeto mismo. (p. 503)

Ahora plantearemos una tercera cita extraída de la clase 8 del seminario 10 de Lacan (2006) para ampliar el estatuto del objeto en psicoanálisis: “En la intencionalidad del deseo (...) este objeto debe concebirse como la causa del deseo. Para retomar mi metáfora de hace un momento, el objeto está *detrás del deseo*” (p. 114).

Hay un último apunte respecto al fantasma que tomaremos de Vacarezza (2002) y que nos parece importante incluir en este apartado<sup>27</sup>:

A lo largo del relato del analizante en la cura, se puede ir vislumbrando el predominio de la pulsión en juego (...), también su posición predominante como objeto (“soy un felpudo para él”) o como sujeto (“le humillo para que reaccione”). Es importante intentar despejar el verbo utilizado. (p. 39)

De las cuatro citas anteriores, podemos extraer las siguientes coordenadas que nos ayudarán en nuestro análisis:

- El sujeto y el objeto no pueden ser concebidos como separados e independientes, sino que como uno está en el otro, las relaciones que establezca el sujeto están mediadas por el fantasma, es

---

<sup>27</sup> En esta cita, la autora hace referencia al relato del analizante en la cura. Evidentemente en la situación hipotética que estamos planteando, no nos referimos al discurso en una sesión analítica, pero queremos resaltar qué elementos se desprenden del decir de la profesora.

decir, el fantasma es una escena, un marco de referencia a partir del cual el sujeto interpreta aquello que le acontece y los vínculos que establece con los demás.

- El fantasma es la estructuración de una escena que responde a la pregunta “¿qué me quiere el Otro?”, no como un evento de la realidad, sino como una ficción. Por ejemplo, ¿el Otro quiere que sea una obediente? ¿Que sea “bueno”? ¿Que sea insoportable?
- El fantasma como elemento estructural que media las relaciones del sujeto no es resultante de la experiencia, sino previo a ella.
- En el despliegue del fantasma, se puede ubicar la posición como sujeto o objeto, el verbo empleado y la pulsión en juego.

### **Análisis de la problemática detectada.**

Con base en las coordenadas que extrajimos en el apartado anterior, podríamos conjeturar lo siguiente a partir del decir de la profesora: ella se posiciona como objeto frente a la alumna “B”, es decir, ella es receptora de la forma “mala” en la que le responde (pulsión invocante, objeto voz) y es víctima de su desatención (pulsión escópica, objeto mirada). ¿El fantasma detrás de esta situación hipotética podría sintetizarse en la frase “soy insignificante para el Otro”?

Retomemos una pregunta que planteamos en la introducción: ¿A partir de qué coordenadas o puntos de referencia los directivos de una institución acogen las demandas de los profesores de que los alumnos acudan a tratamiento? ¿Hay una pregunta respecto a lo que el profesor está demandando al solicitar que un alumno tome tratamiento? Sobre este punto, nos parecen pertinentes las siguientes preguntas planteadas por Vacarezza (2002) respecto a qué hacer con la demanda de los profesores: “¿Cómo interpretar esta demanda? ¿Cómo tomarla? ¿Se trata de un niño con problemas de aprendizaje? ¿De una maestra desbordada? ¿De una relación materno-filial entre la maestra y su alumno?” (p. 179). Más adelante, Vacarezza (2002) pregunta lo siguiente: “¿El psicoanalista debería tomar a un niño en tratamiento para calmar la angustia de los padres, la de los maestros o la de quienes nos los envían?” (p. 179). Por lo tanto, no debemos perder de vista la siguiente pregunta: ¿qué hacer con la angustia de los profesores para no caer en el engaño de que si el niño va a tratamiento aquélla se reducirá? En la situación planteada, es posible que “B” vaya a tratamiento y aparezcan como efecto movimientos en su vínculo con sus compañeros y la profesora titular, pero lo no tratado por ésta, como el elemento fantasmático descrito anteriormente, podría presentarse nuevamente con otro alumno.

### **El trabajo con los profesores desde la subjetividad: Posibilidades y dificultades.**

En los últimos años, ha adquirido relevancia el tema de la inclusión y la equidad educativa en el trato con los alumnos, como una manera de detectar necesidades especiales o realizar ajustes curriculares para casos específicos. Aunque esta labor es importante y pertinente, consideramos que también sería importante que se contemplaran elementos particulares de cada profesor frente a su salón

de clases, no sólo en lo concerniente a lo pedagógico y los métodos de enseñanza, sino también a elementos concernientes a su subjetividad, como en el caso analizado, lo cual no es una tarea sencilla por los siguientes factores:

- **El rechazo a tratar “temas personales”:** Es posible que muchos profesores no estén dispuestos a tratar elementos concernientes a su subjetividad por considerarlos como algo privado y ajeno a los intereses de la institución. Sin embargo, como en la situación hipotética que estamos tratando, ¿de qué forma se le podría invitar a la profesora a recibir algún tipo de asesoría o tratamiento si se está detectando que hay algo de ella que está en juego en el vínculo con sus alumnos?
- **Necesidad de generar dispositivos o programas que partan de la subjetividad del profesor:** De entrada, se podría sugerir al profesor o profesora que acuda a alguna institución o consulta privada a tratar cuestiones subjetivas que se le estén atravesando en el vínculo con sus alumnos. Otra opción pudiera ser que en la misma institución se propongan dispositivos o programas para tratar estos asuntos. Esto representaría las siguientes dificultades:
  - ¿Quién diseñaría estos dispositivos?
  - ¿Cuáles serían sus objetivos?: Esta pregunta es una de las dificultades mayores, ya que nos llevaría a preguntarnos acerca de la utilidad y la eficacia<sup>28</sup>. ¿Cuál sería el interés de una institución en que sus profesores comiencen un tratamiento? Este punto merece un análisis profundo. ¿El interés es que el profesor “trate” mejor a sus alumnos para que estos estén “contentos” y no haya problemas con los padres de familia? Este punto adquiere una relevancia aún mayor en el caso de las escuelas privadas, en las que en muchas ocasiones los alumnos y los padres de familia son vistos como “clientes”.
    - ¿Desde qué marco teórico se diseñarían? Como mencionamos en la introducción, nosotros estamos partiendo de una perspectiva psicoanalítica para analizar la situación y plantear líneas de acción, pero, ¿qué tan bienvenido sería el discurso psicoanalítico en una institución para crear estos dispositivos?<sup>29</sup> ¿Será posible que en estos casos se prefiera contar con tratamientos breves que apunten a modificaciones conductuales “palpables”?
    - Falta de recursos económicos, humanos, materiales y de tiempo para instaurar dichos dispositivos.

### Conclusiones.

En este ensayo, a partir de una situación hipotética, hemos reflexionado acerca de cómo se acogen en las instituciones de educación primaria las demandas de los profesores para que ciertos alumnos acudan a un “tratamiento psicológico”. Desde una perspectiva psicoanalítica, llegamos a la

---

<sup>28</sup> Se ahondará en este punto en el apartado de las conclusiones.

<sup>29</sup> En este caso, estaríamos situándonos frente al psicoanálisis aplicado a la terapéutica.

conclusión de que este tipo de demandas deberían ser analizadas minuciosamente para detectar la presencia de elementos fantasmáticos de los que el profesor o la profesora no estén advertidos y que pudieran influir en los juicios sobre los alumnos. Más adelante, hemos reflexionado acerca de las implicaciones y dificultades de sugerir tratamiento para los profesores e incluso de generar dispositivos que permitan acoger elementos concernientes a su subjetividad frente al trabajo con los alumnos. Algunas de las dificultades pudieran ser la negativa de los profesores a tratar “asuntos personales”, a pesar de los efectos que pudieran generar en el trato con los alumnos.

Por otra parte, como comentamos en el apartado anterior, no es un tema sencillo el introducir el discurso psicoanalítico en ciertos contextos, como en este caso, ya que es posible que en algunas esferas se prefiera cierto tipo de tratamientos por considerarlos más “útiles y eficaces”. La siguiente cita de Moctezuma (2009) nos da un panorama de la complejidad de esta situación:

Digamos que en el ámbito de las instituciones se apuesta mucho a la eficacia, y bueno, yo creo que ser eficaz en estos tiempos está relacionado con tres cosas: uno, con obtener resultados previstos, lo cual no viene mucho al caso en la aplicación o el trabajo psicoanalítico; dos, también tiene que ver con usar la menor cantidad posible de tiempo y, por otro lado, también con utilizar la menor cantidad recursos económicos posibles. Es decir, y sin ser pesimistas, yo creo que el psicoanálisis no es eficaz, si entendemos la noción de la eficacia a partir de estos tres términos. (p. 206)

La cita anterior resulta iluminadora para el tema que estamos tratando. Posiblemente se apueste por tratamientos breves y de corte cognitivo-conductual como un intento de apuntar a objetivos concretos que vayan en función de los intereses de la institución. Como comentamos anteriormente, esto se podría manifestar sobre todo en las escuelas privadas por el estatus de cliente que se le da a los padres de familia y sus hijos. ¿Cómo se podría intervenir sobre ciertos elementos estructurales de los profesores que estarían generando dificultades en su vínculo con los alumnos sin que esto implique ajustarlos a ciertas patrones o moldes?

### Referencias:

Chamorro, J. (2004). *Clínica de las psicosis*. Cuadernos del Instituto Clínico de Buenos Aires.

Lacan, J. (2006). *El seminario 10. La angustia*. Paidós.

Moctezuma Araoz, G. (2009). Puntualizaciones referentes al diagnóstico a partir de un caso clínico. En G. Moctezuma Araoz y G. Martínez Iturribarría (Eds.), *Autismo, subjetividad e intervención psicoanalítica* (pp. 205-210). Universidad Intercontinental.

Mólica Lourido, M. (2018). Algunas precisiones sobre el fantasma. *X Congreso de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXV Jornadas de Investigación y el XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*, 502-504.  
<http://jimemorias.psi.uba.ar/index.aspx?anio=2018>

Vacarezza, L. E. (2002). *El trabajo analítico: Conceptos indispensables*. Síntesis.

